

NORMATIVA  
LIGA  
CÁNTABRA  
DE PÁDEL



2026

## INDICE

	Página
<b>I. PROPÓSITO Y APLICABILIDAD.....</b>	<b>4</b>
<b>II. FECHAS.....</b>	<b>4</b>
<b>III. ORGANIZACIÓN.....</b>	<b>4</b>
III.1. Distribución de los equipos en cada categoría	
III.2. Número de equipos en cada categoría	
III.3. Sistema de competición	
III.4. Premios y trofeos	
<b>IV. EQUIPOS.....</b>	<b>50</b>
IV.1. Requisitos	
IV.2. Inscripción	
IV.3. Titularidad	
IV.4. Sede	
IV.5. Plantilla	
IV.6. Filiales	
IV.7. Capitanes	
<b>V. DIRECTOR DE COMPETICIÓN.....</b>	<b>54</b>
<b>VI. JUEZ ÁRBITRO.....</b>	<b>55</b>
<b>VII. PARTIDOS.....</b>	<b>56</b>
VII.1. Horarios	
VII.2. Convocatoria	
VII.3. Protocolo	
VII.4. Incidencias	
VII.5. Acta oficial	
VII.6. Aplazamiento	
VII.7. Competiciones deportivas	
VII.8. Condiciones meteorológicas adversas	
VII.9. Retraso en la comunicación de la fecha del partido	
VII.10. Interrupciones imprevistas	
VII.11. Partidos aplazados	
<b>VIII. REGLAMENTO DE JUEGO Y MÉTODO DE PUNTUACIÓN.....</b>	<b>61</b>
VIII.1. Punto de Oro	
<b>IX. PUNTUACIONES Y CLASIFICACIONES.....</b>	<b>61</b>
<b>X. RANKING JUGADORES LIGA .....</b>	<b>62</b>

<b>XI.</b>	<b>TRÁMITES ADMINISTRATIVOS.....</b>	<b>63</b>
	XI.1. Presentación de los datos necesarios	
	XI.2. Temporalización	
	XI.3. Cumplimentación del acta	
<b>XII.</b>	<b>SANCIONES.....</b>	<b>65</b>
	XII.1. Disciplinarias	
	XII.2. Deportivas	
	XII.3. Conductas que conllevan sanción en liga	
<b>XIII.</b>	<b>RECLAMACIONES.....</b>	<b>70</b>

## **I. PROPÓSITO Y APLICABILIDAD**

La presente normativa tiene por objeto establecer las normas de la competición. Estas normas deben ser conocidas, entendidas y aceptadas por la totalidad de los participantes.

En cuanto al Reglamento de juego de pádel y en todo lo que no contemple la presente normativa de pádel, se regirá por los Reglamentos y Normativas oficiales de la Federación Española de Pádel.

En la Web [federacioncantabradepadel.com](http://federacioncantabradepadel.com), se publicará el calendario de los partidos, horarios, resultados, clasificaciones y cualquier información referente a la liga.

La Federación Cántabra de Pádel, se encargará de velar por el buen funcionamiento de la competición, tanto en el aspecto funcional como técnico, y los jugadores participantes deberán dirigirse a ella para la resolución de cualquier asunto que se pueda plantear, relativo a normativa, actas/resultados, clasificación, aplazamientos de partidos, penalizaciones, sanciones e incidencias de jugadores altas/bajas ó lesiones.

## **II. FECHAS**

La liga se celebrará aproximadamente entre enero y junio, pudiendo sufrir modificaciones en función de las restricciones impuestas por las autoridades competentes.

## **III. ORGANIZACIÓN**

La FCP decidirá antes del comienzo de la temporada las categorías y grupos que habrá en la Liga, el número de equipos que componen cada una o uno, el sistema de competición a aplicar en cada categoría, el número de ascensos y de descensos entre las categorías, y de la cuantía de material, premios y trofeos a otorgar.

### **III.1. Distribución de los Equipos en cada Categoría.**

Los equipos irán formando las distintas categorías en orden a la clasificación definitiva obtenida en la liga de la temporada anterior, intercambiando el puesto los equipos ascendidos con los descendidos. En la cola de esta clasificación aparecerán los equipos que no disputaron la Liga de la temporada anterior.

En el caso de que un equipo desaparezca, se produzcan vacantes en una categoría superior por causas extraordinarias o por reestructuración se amplíe el número de equipos de una categoría antes del comienzo de la siguiente temporada, esas plazas tendrán derecho a ocuparlas en primer lugar el equipo descendido mejor clasificado, a continuación, el equipo no ascendido mejor clasificado, continuando con esta secuencia hasta completar los equipos necesarios para formar la categoría. Si éstos renunciaren a las plazas, éstas serán ocupadas obligatoriamente por los equipos no ascendidos en la liga de ese año teniendo en cuenta su clasificación final.

Solo se podrá renunciar a esa plaza en el caso de que otro equipo, siguiendo la clasificación, esté dispuesto a ocuparla.

Si un equipo renuncia voluntariamente a su categoría, sólo podrá inscribirse en la competición del año siguiente cumpliendo al menos una de las dos condiciones siguientes:

- Cambio de sede.
- No mantener más del 50% de la plantilla del equipo desaparecido.

En cualquier caso, los equipos que hayan renunciado a su categoría perderán el nombre y sólo podrán inscribirse en la última categoría, considerándose como un nuevo equipo.

Los equipos de nueva formación irán ocupando la cola de esta clasificación por orden de inscripción en la competición teniendo en cuenta la fecha del registro bancario del ingreso de las cuotas de inscripción más la fianza del mismo al menos por el número mínimo de jugadores establecido en el apartado IV.1.

Cuando alguna categoría se desdoble en más de un grupo, los equipos se distribuirán en los mismos, por criterios clasificatorios de la liga anterior. El primer clasificado irá al Grupo A, el 2º al B, el 3º al C, el 4º al D, el 5º al D, el 6º al C, y así sucesivamente hasta completar los grupos. En este caso, los que cuenten con varios equipos en una misma categoría, se situarán en grupos diferentes, saltándose su posición en el grupo.

Ejemplo:

Grupo A	Grupo B	Grupo C	Grupo D
→			
←			
→			
←			
→			
←			
→			
←			

III.2. Número de Equipos en cada Categoría.

III.2.1. Modalidad masculina.

La temporada 2026 contará con 6 categorías distribuidas de la siguiente forma:

1ª CATEGORIA	GRUPO A	8 EQUIPOS	
	GRUPO B	8 EQUIPOS	↓ 0/2
2ª CATEGORIA	GRUPO A	8 EQUIPOS	↑ 8/10
	GRUPO B	8 EQUIPOS	
	GRUPO C	8 EQUIPOS	↓ 0/2
3ª CATEGORIA	GRUPO A	8 EQUIPOS	↑ 16/18
	GRUPO B	8 EQUIPOS	
	GRUPO C	8 EQUIPOS	
	GRUPO D	8 EQUIPOS	↓ 0/2
4ª CATEGORIA	GRUPO A	8 EQUIPOS	↑ 16/18
	GRUPO B	8 EQUIPOS	
	GRUPO C	8 EQUIPOS	
	GRUPO D	8 EQUIPOS	↓ 0/2
5ª CATEGORIA	GRUPO A	10 EQUIPOS	↑ 16/18
	GRUPO B	10 EQUIPOS	
	GRUPO C	10 EQUIPOS	
	GRUPO D	10 EQUIPOS	↓ 6
6ª CATEGORIA	GRUPO A	9 EQUIPOS	↑ 14
	GRUPO B	9 EQUIPOS	
	GRUPO C	9 EQUIPOS	
	GRUPO D	9 EQUIPOS	
	GRUPO E	8 EQUIPOS	
	GRUPO F	8 EQUIPOS	↓ 12

<b>PREVISION 26/27</b>	1ª CATEGORIA	GRUPO A	8 EQUIPOS	
		GRUPO B	8 EQUIPOS	
		GRUPO C	8 EQUIPOS	
	2ª CATEGORIA	GRUPO A	8 EQUIPOS	
		GRUPO B	8 EQUIPOS	
		GRUPO C	8 EQUIPOS	
		GRUPO D	8 EQUIPOS	
	3ª CATEGORIA	GRUPO A	8 EQUIPOS	
		GRUPO B	8 EQUIPOS	
		GRUPO C	8 EQUIPOS	
		GRUPO D	8 EQUIPOS	
	4ª CATEGORIA	GRUPO A	8 EQUIPOS	
		GRUPO B	8 EQUIPOS	
		GRUPO C	8 EQUIPOS	
		GRUPO D	8 EQUIPOS	
	5ª CATEGORIA	GRUPO A	8 EQUIPOS	
		GRUPO B	8 EQUIPOS	
		GRUPO C	8 EQUIPOS	
		GRUPO D	8 EQUIPOS	
	6ª CATEGORIA	GRUPO A	8 EQUIPOS	
		GRUPO B	8 EQUIPOS	
GRUPO C		8 EQUIPOS		
GRUPO D		8 EQUIPOS		
7ª CATEGORIA	GRUPO A	X EQUIPOS		
	GRUPO B	X EQUIPOS		
	GRUPO C	X EQUIPOS		

III.2.2. Modalidad femenina.

La temporada 2026 contará con 5 categorías distribuidas de la siguiente forma:

1ª CATEGORIA	GRUPO A	6 EQUIPOS	
	GRUPO B	6 EQUIPOS	↓ 0/2
2ª CATEGORIA	GRUPO A	8 EQUIPOS	↑ 4/6
	GRUPO B	8 EQUIPOS	
	GRUPO C	8 EQUIPOS	↓ 0/2
3ª CATEGORIA	GRUPO A	8 EQUIPOS	↑ 4/6
	GRUPO B	8 EQUIPOS	
	GRUPO C	8 EQUIPOS	↓ 0/2
4ª CATEGORIA	GRUPO A	8 EQUIPOS	↑ 4/6
	GRUPO B	8 EQUIPOS	
	GRUPO C	8 EQUIPOS	↓ 2
5ª CATEGORIA	GRUPO A	9 EQUIPOS	↑ 14
	GRUPO B	8 EQUIPOS	
	GRUPO C	8 EQUIPOS	
	GRUPO D	8 EQUIPOS	

<b>PREVISION 26/27</b>	1ª CATEGORIA	GRUPO A	8 EQUIPOS	
		GRUPO B	8 EQUIPOS	
	2ª CATEGORIA	GRUPO A	8 EQUIPOS	
		GRUPO B	8 EQUIPOS	
		GRUPO C	8 EQUIPOS	
	3ª CATEGORIA	GRUPO A	8 EQUIPOS	
		GRUPO B	8 EQUIPOS	
		GRUPO C	8 EQUIPOS	
	4ª CATEGORIA	GRUPO A	8 EQUIPOS	
		GRUPO B	8 EQUIPOS	
		GRUPO C	8 EQUIPOS	
		GRUPO D	8 EQUIPOS	
	5ª CATEGORIA	GRUPO A	X EQUIPOS	
		GRUPO B	X EQUIPOS	
		GRUPO C	X EQUIPOS	

### III.3. Sistema de competición.

#### ➤ **Modalidad masculina**

##### ➤ **1ª categoría.**

Estará compuesta por dos grupos con ocho equipos en cada uno de ellos (16 equipos).

La competición se disputará en formato liga (dentro de cada grupo), jugando todos contra todos, a ida y vuelta.

La clasificación en cada grupo la determinará el **número de puntos obtenidos**.

En caso de que varios equipos de un mismo grupo finalicen la liga con el mismo número de puntos, se tendrá en cuenta el siguiente criterio:

- Si el empate es entre dos equipos, sólo se tendrán en cuenta los resultados entre los implicados:
  1. Diferencia de partidos ganados/perdidos.
  2. Diferencia de Sets ganados/perdidos.
  3. Diferencia de juegos ganados/perdidos.
  
- Si el empate es entre más de dos equipos se seguirá el mismo criterio, pero si tras tener en cuenta la diferencia de partidos ganados/perdidos entre los implicados, algún equipo ya rompe el empate, para la clasificación de los siguientes equipos se seguirán teniendo en cuenta todos los equipos implicados desde el principio.

Para determinar la clasificación de la fase de grupos, se seguirá el siguiente criterio:

1. Puesto clasificatorio dentro del grupo.
2. Porcentaje de enfrentamientos ganados/perdidos.
3. Porcentaje de partidos ganados/perdidos.
4. Porcentaje de sets ganados/perdidos.
5. Porcentaje de juegos ganados/perdidos.

Una vez finalizada la fase de grupos, los equipos clasificados en las cuatro primeras posiciones de cada grupo disputarán el **Play Off ORO** que determinará las posiciones del 1º al 8º.

Los equipos clasificados del quinto al octavo lugar de cada grupo disputarán el **Play Off PLATA** para determinar la clasificación de los puestos 9º al 16º.

- El Play Off **ORO** (del 1º al 4º clasificado de cada grupo) se disputará con el siguiente sistema:
  - Primer clasificado de cada grupo contra un cuarto clasificado que no podrá ser del mismo grupo de la fase regular.
  - Segundo clasificado de cada grupo contra un tercer clasificado que no podrá ser del mismo grupo de la fase regular.
  - El primer y segundo clasificado de un mismo grupo de la fase regular no se podrán enfrentar hasta la final.
- El Play Off **PLATA** (del 5º al 8º clasificado de cada grupo) se disputará con el siguiente sistema:
  - 5º clasificado de cada grupo contra un 8º clasificado que no podrá ser del mismo grupo de la fase regular.
  - 6º clasificado de cada grupo contra un 7º clasificado que no podrá ser del mismo grupo de la fase regular.
  - El 5º y 6º clasificado de un mismo grupo de la fase regular no se podrán enfrentar hasta la final.

Todos los enfrentamientos del Play Off se disputarán a ida y vuelta, jugando el primero en casa del equipo peor clasificado.

En los Play Off, una vez disputados los dos enfrentamientos de cada eliminatoria (en casa y fuera), en caso de que se produzca un **empate a partidos y diferencia de sets**, el equipo mejor clasificado en la fase de grupos ganará la eliminatoria.

Una vez finalizado el Play Off de la LIGA PLATA, los 2 últimos clasificados podrán elegir si descienden o no. En caso de que uno de los dos equipos decida descender, ascenderá obligatoriamente el equipo mejor clasificado no ascendido de 2ª categoría. Si los dos equipos decidiesen descender ascenderán los equipos mejor clasificados no ascendidos de 2ª categoría.

#### ➤ **2ª categoría.**

Estará compuesta por tres grupos con ocho equipos en cada uno de ellos.

La competición se disputará en formato liga (dentro de cada grupo), jugando todos contra todos, a ida y vuelta.

La clasificación en cada grupo la determinará el **número de puntos obtenidos**.

En caso de que varios equipos de un mismo grupo finalicen la liga con el mismo número de puntos, se tendrá en cuenta el siguiente criterio:

- Si el empate es entre dos equipos, sólo se tendrán en cuenta los resultados entre los implicados:
  1. Diferencia de partidos ganados/perdidos.
  2. Diferencia de Sets ganados/perdidos.
  3. Diferencia de juegos ganados/perdidos.
  
- Si el empate es entre más de dos equipos se seguirá el mismo criterio, pero si tras tener en cuenta la diferencia de partidos ganados/perdidos entre los implicados, algún equipo ya rompe el empate, para la clasificación de los siguientes equipos se seguirán teniendo en cuenta todos los equipos implicados desde el principio.

Para determinar la clasificación de la fase de grupos, se seguirá el siguiente criterio:

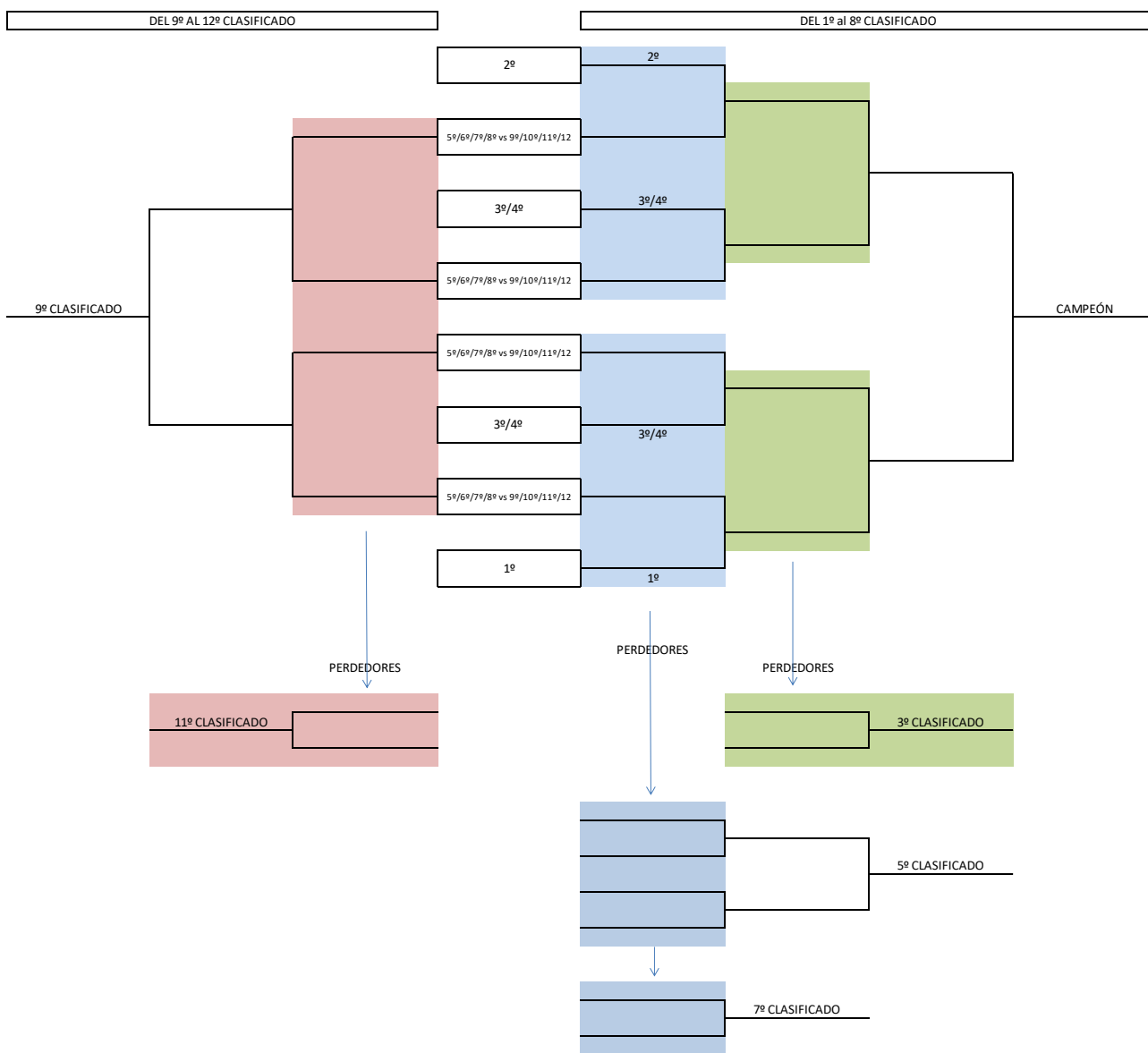
1. Puesto clasificatorio dentro del grupo.
2. Porcentaje de enfrentamientos ganados/perdidos.
3. Porcentaje de partidos ganados/perdidos.
4. Porcentaje de sets ganados/perdidos.
5. Porcentaje de juegos ganados/perdidos.

Una vez finalizada la fase de grupos, los equipos clasificados en las cuatro primeras posiciones de cada grupo disputarán el Play Off **ORO** que determinará las posiciones del 1º al 12º.

Los equipos clasificados del 5º al 8º lugar de cada grupo disputarán el Play Off **PLATA** para determinar la clasificación de los puestos 13º al 24º.

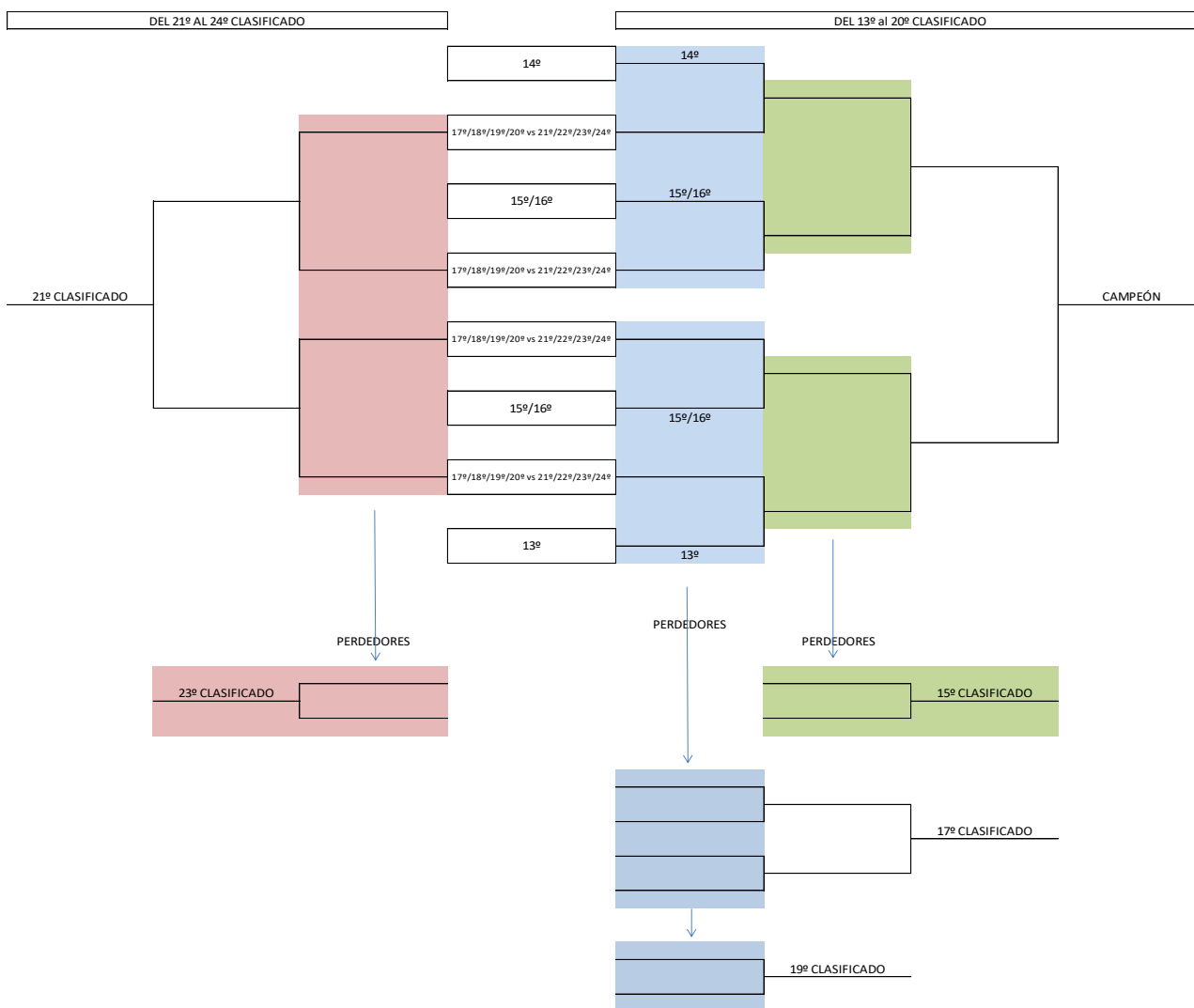
En la primera ronda no se podrán enfrentar equipos que hayan jugado en el mismo grupo en Liga Regular.

El Play Off ORO (del 1º al 4º clasificado de cada grupo) se disputará con el siguiente sistema:



Ascenderán los **OCHO** primeros clasificados del play off. Los equipos clasificados en las posiciones 9ª y 10ª dependerán de los dos últimos clasificados de 1ª categoría.

El Play Off PLATA (del 5º al 8º clasificado de cada grupo) se disputará con el siguiente sistema:



Una vez finalizado el Play Off PLATA, los 2 últimos clasificados podrán elegir si descienden o no. En caso de que uno de los dos equipos decida descender, ascenderá obligatoriamente el equipo mejor clasificado no ascendido de 3ª categoría. Si los dos equipos decidiesen descender ascenderán los equipos mejor clasificados no ascendidos de 3ª categoría.

Todos los enfrentamientos del Play Off, **excepto la final**, se disputarán a ida y vuelta jugando el primero en casa del equipo peor clasificado en la fase regular.

Las finales de los Play Off ORO y PLATA se disputarán en SEDE ÚNICA.

Una vez disputados los dos enfrentamientos de cada eliminatoria (en casa y fuera), en caso de que se produzca un **empate a partidos y diferencia de sets**, el equipo mejor clasificado en la fase regular ganará la eliminatoria.

### ➤ 3ª categoría

Estará compuesta por cuatro grupos con ocho equipos en cada uno de ellos (32 equipos).

La competición se disputará en formato liga (dentro de cada grupo), jugando todos contra todos, a ida y vuelta.

La clasificación en cada grupo la determinará el **número de puntos obtenidos**.

En caso de que varios equipos de un mismo grupo finalicen la liga con el mismo número de puntos, se tendrá en cuenta el siguiente criterio:

- Si el empate es entre dos equipos, sólo se tendrán en cuenta los resultados entre los implicados:
  1. Diferencia de partidos ganados/perdidos.
  2. Diferencia de Sets ganados/perdidos.
  3. Diferencia de juegos ganados/perdidos.
  
- Si el empate es entre más de dos equipos se seguirá el mismo criterio, pero si tras tener en cuenta la diferencia de partidos ganados/perdidos entre los implicados, algún equipo ya rompe el empate, para la clasificación de los siguientes equipos se seguirán teniendo en cuenta todos los equipos implicados desde el principio.

Para determinar la clasificación de la fase de grupos, se seguirá el siguiente criterio:

1. Puesto clasificatorio dentro del grupo.
2. Porcentaje de enfrentamientos ganados/perdidos.
3. Porcentaje de partidos ganados/perdidos.
4. Porcentaje de sets ganados/perdidos.
5. Porcentaje de juegos ganados/perdidos.

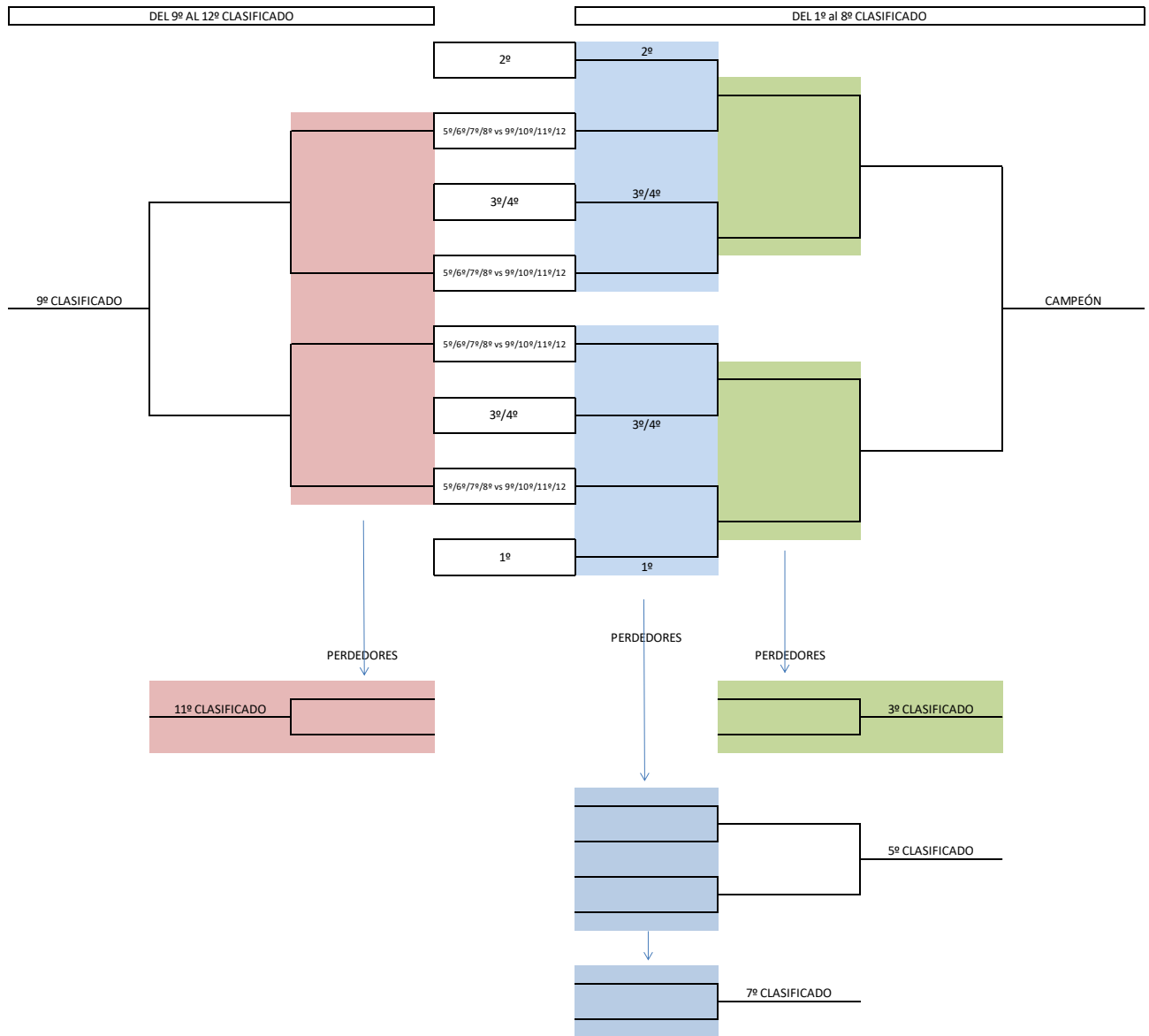
Una vez finalizada la fase de grupos, los equipos clasificados en las **TRES** primeras posiciones de cada grupo disputarán el Play Off **ORO** que determinará las posiciones del 1º al 12º.

Los equipos clasificados en la 4ª, 5ª y 6ª posición de cada grupo disputarán el Play Off **PLATA** para determinar la clasificación de los puestos 13º al 24º.

Los equipos clasificados en la 7ª y 8ª posición de cada grupo disputarán el Play Off **BRONCE** para determinar la clasificación de los puestos 25º al 32º.

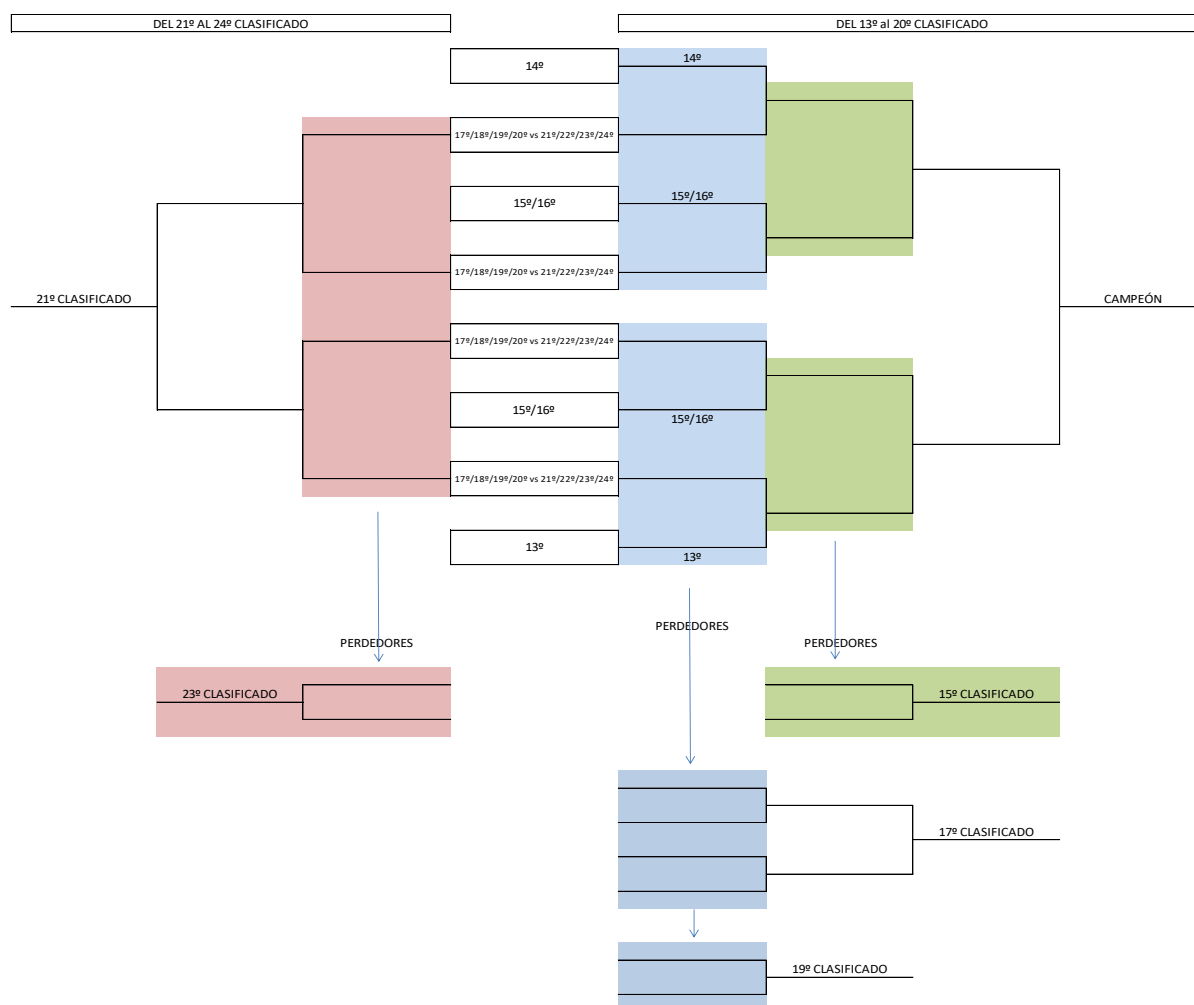
En la primera ronda de los Play Off no se podrán enfrentar equipos que hayan jugado en el mismo grupo en la Liga Regular.

El Play Off **ORO** (del 1º al 3º clasificado de cada grupo) se disputará con el siguiente sistema:



Los **DOCE** equipos del Play Off **ORO** ascenderán a 2ª categoría.

- El Play Off **PLATA** (del 4º al 6º clasificado de cada grupo) se disputará con el siguiente sistema:



Todos los enfrentamientos del Play Off ORO y PLATA, **excepto la final**, se disputarán a ida y vuelta jugando el primero en casa del equipo peor clasificado en la fase regular.

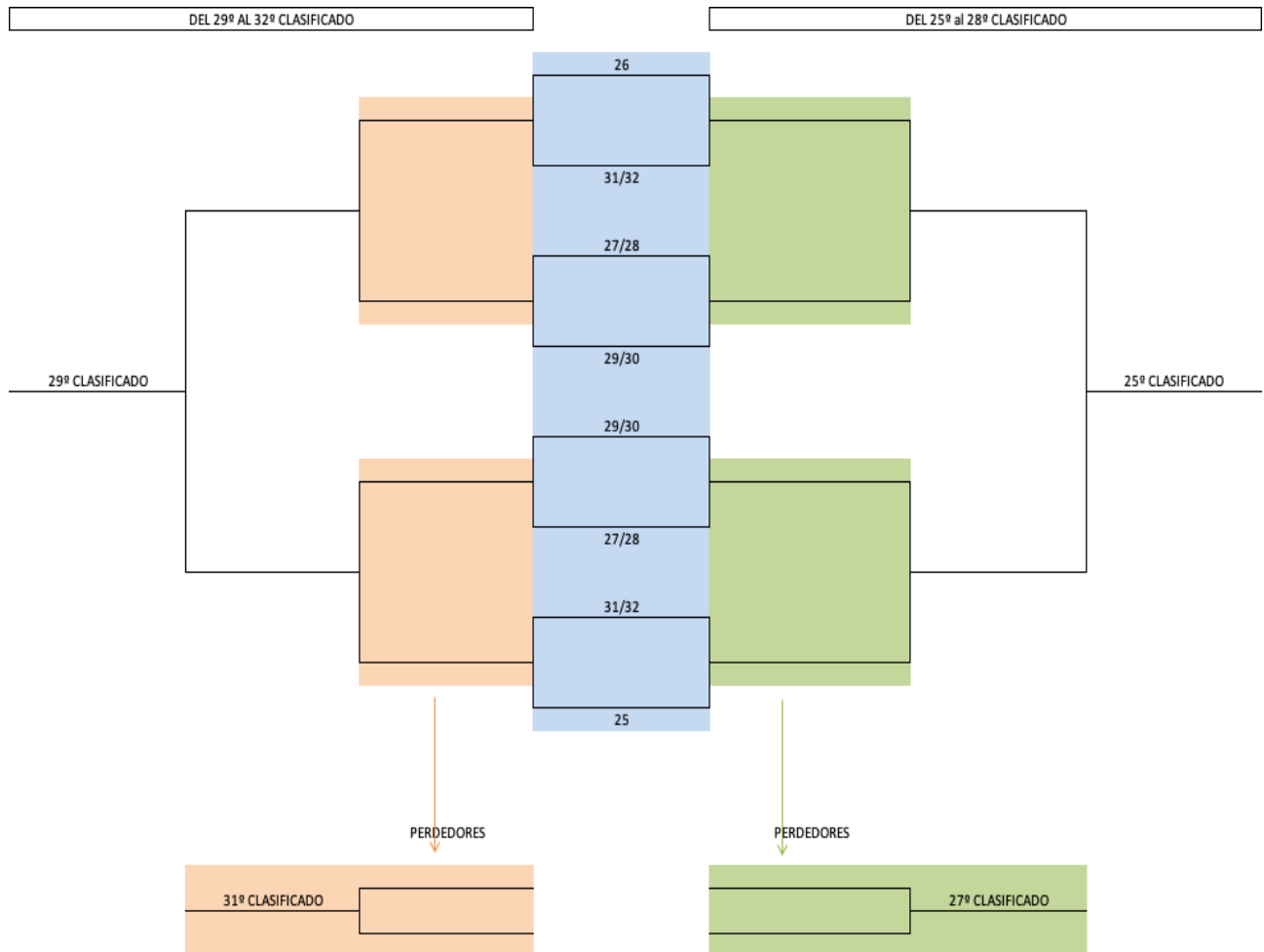
Las finales de los Play Off ORO y PLATA se disputarán en SEDE ÚNICA.

En los Play Off, una vez disputados los dos enfrentamientos de cada eliminatoria (en casa y fuera), en caso de que se produzca un **empate a partidos y diferencia de sets**, el equipo mejor clasificado en la fase de grupos ganará la eliminatoria.

Los **CUATRO** primeros equipos del Play Off **PLATA** ascenderán a 2ª categoría.

Los equipos clasificados en la 5ª y 6ª posición del play off **PLATA** podrán ascender en función de lo que decidan los dos últimos clasificados de 2ª categoría.

- El Play Off **BRONCE** (7º al 8º clasificado de cada grupo) se disputará con el siguiente sistema:



Todos los enfrentamientos del Play Off BRONCE se disputarán a ida y vuelta, jugando el primero en casa del equipo peor clasificado.

En los Play Off, una vez disputados los dos enfrentamientos de cada eliminatoria (en casa y fuera), en caso de que se produzca un **empate a partidos y diferencia de sets**, el equipo mejor clasificado en la fase de grupos ganará la eliminatoria.

Una vez finalizado el Play Off **BRONCE**, los 2 últimos clasificados podrán elegir si descienden o no. En caso de que uno de los dos equipos decida descender, ascenderá obligatoriamente el equipo mejor clasificado no ascendido de 4ª categoría. Si los dos equipos decidiesen descender ascenderán los equipos mejor clasificados no ascendidos de 4ª categoría.

#### ➤ 4ª categoría

Estará compuesta por cuatro grupos con ocho equipos en cada uno de ellos (32 equipos).

La competición se disputará en formato liga (dentro de cada grupo), jugando todos contra todos, a ida y vuelta.

La clasificación en cada grupo la determinará el **número de puntos obtenidos**.

En caso de que varios equipos de un mismo grupo finalicen la liga con el mismo número de puntos, se tendrá en cuenta el siguiente criterio:

- Si el empate es entre dos equipos, sólo se tendrán en cuenta los resultados entre los implicados:
  1. Diferencia de partidos ganados/perdidos.
  2. Diferencia de Sets ganados/perdidos.
  3. Diferencia de juegos ganados/perdidos.
  
- Si el empate es entre más de dos equipos se seguirá el mismo criterio, pero si tras tener en cuenta la diferencia de partidos ganados/perdidos entre los implicados, algún equipo ya rompe el empate, para la clasificación de los siguientes equipos se seguirán teniendo en cuenta todos los equipos implicados desde el principio.

Para determinar la clasificación de la fase de grupos, se seguirá el siguiente criterio:

1. Puesto clasificatorio dentro del grupo.
2. Porcentaje de enfrentamientos ganados/perdidos.
3. Porcentaje de partidos ganados/perdidos.
4. Porcentaje de sets ganados/perdidos.
5. Porcentaje de juegos ganados/perdidos.

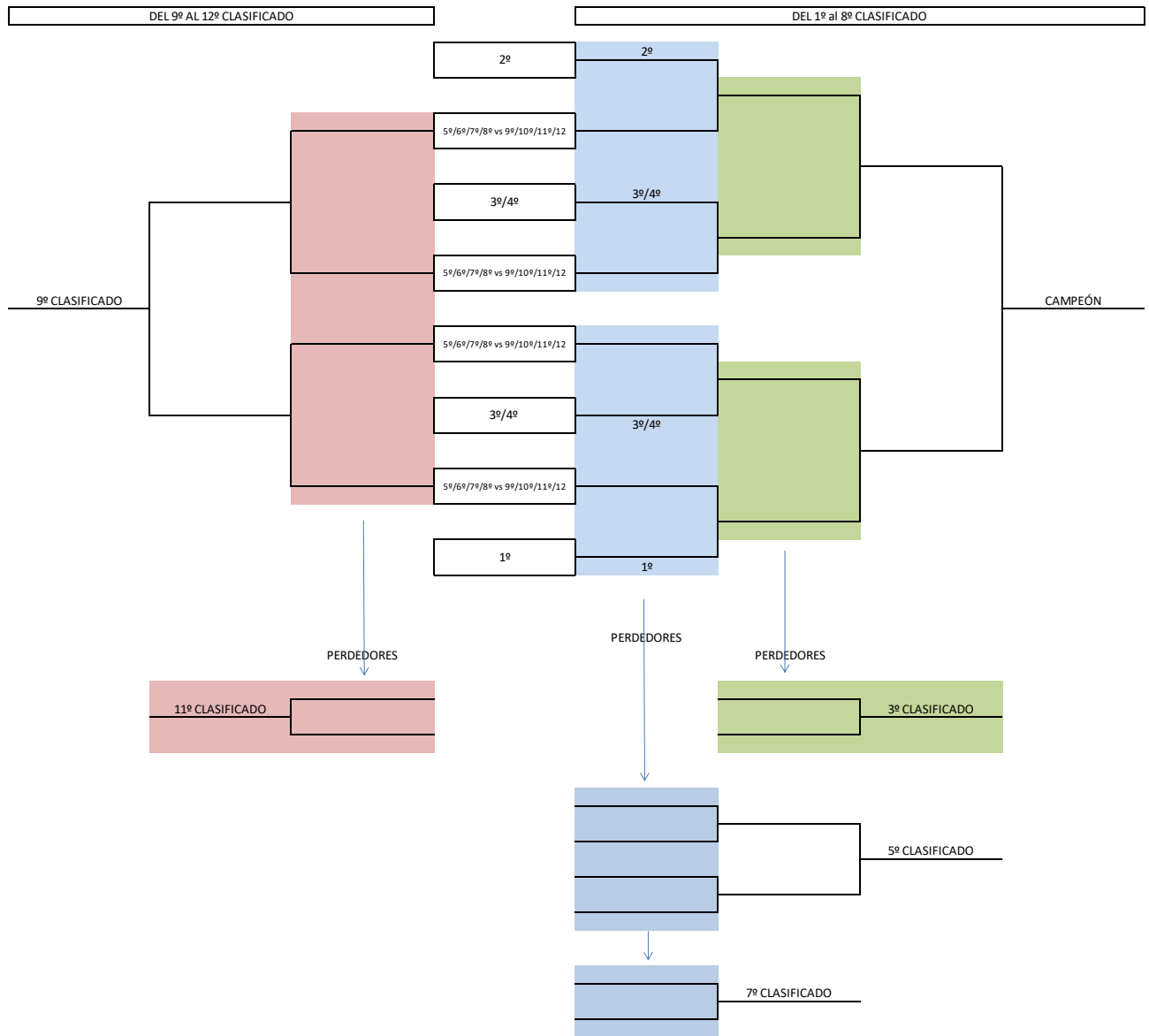
Una vez finalizada la fase de grupos, los equipos clasificados en las **TRES** primeras posiciones de cada grupo disputarán el Play Off **ORO** que determinará las posiciones del 1º al 12º.

Los equipos clasificados en la 4ª, 5ª y 6ª posición de cada grupo disputarán el Play Off **PLATA** para determinar la clasificación de los puestos 13º al 24º.

Los equipos clasificados en la 7ª y 8ª posición de cada grupo disputarán el Play Off **BRONCE** para determinar la clasificación de los puestos 25º al 32º.

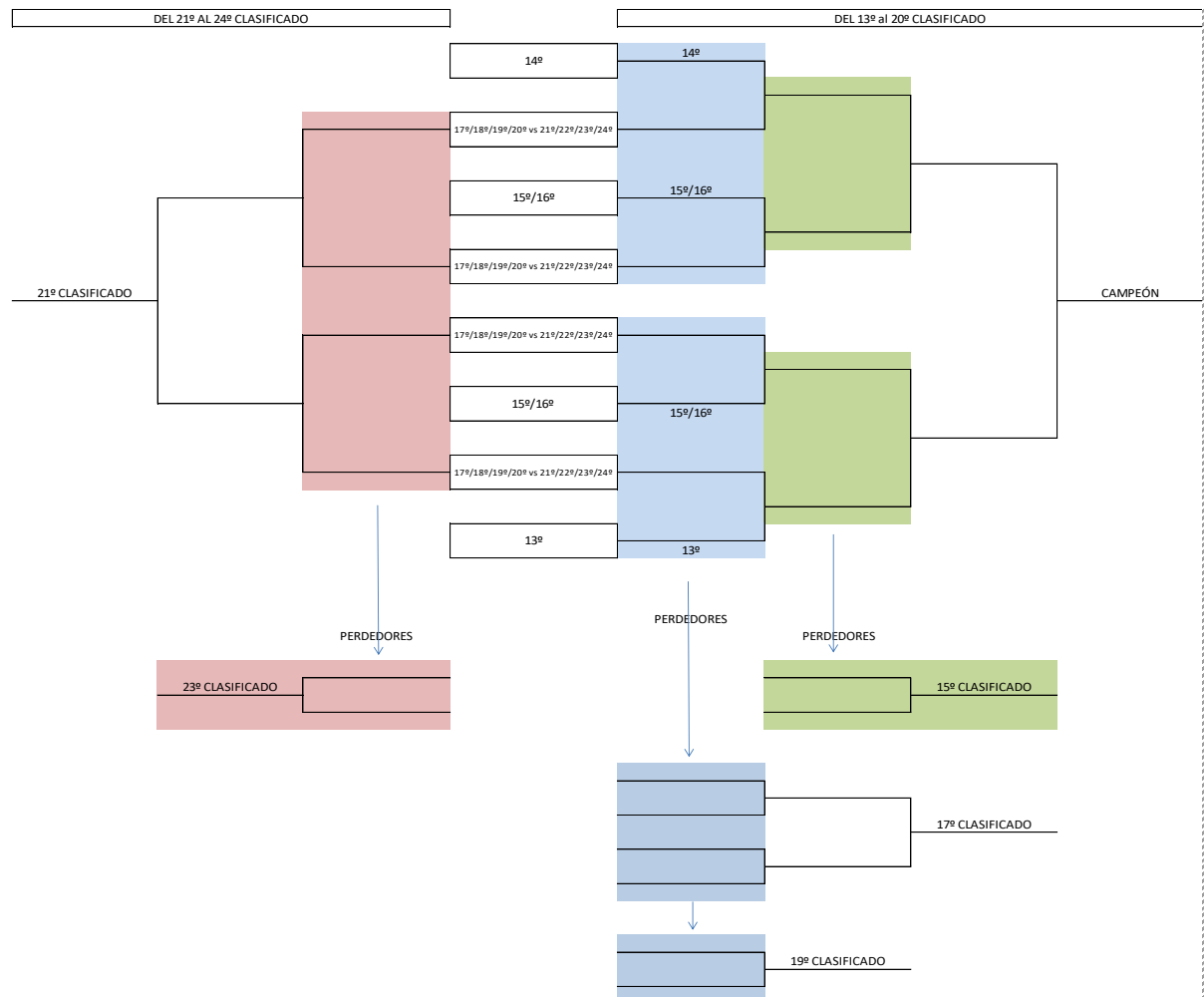
En la primera ronda de los Play Off no se podrán enfrentar equipos que hayan jugado en el mismo grupo en la Liga Regular.

El Play Off **ORO** (del 1º al 3º clasificado de cada grupo) se disputará con el siguiente sistema:



Los **DOCE** equipos del Play Off **ORO** ascenderán a 3ª categoría.

- El Play Off **PLATA** (del 4º al 6º clasificado de cada grupo) se disputará con el siguiente sistema:



Todos los enfrentamientos del Play Off ORO y PLATA, **excepto la final**, se disputarán a ida y vuelta jugando el primero en casa del equipo peor clasificado en la fase regular.

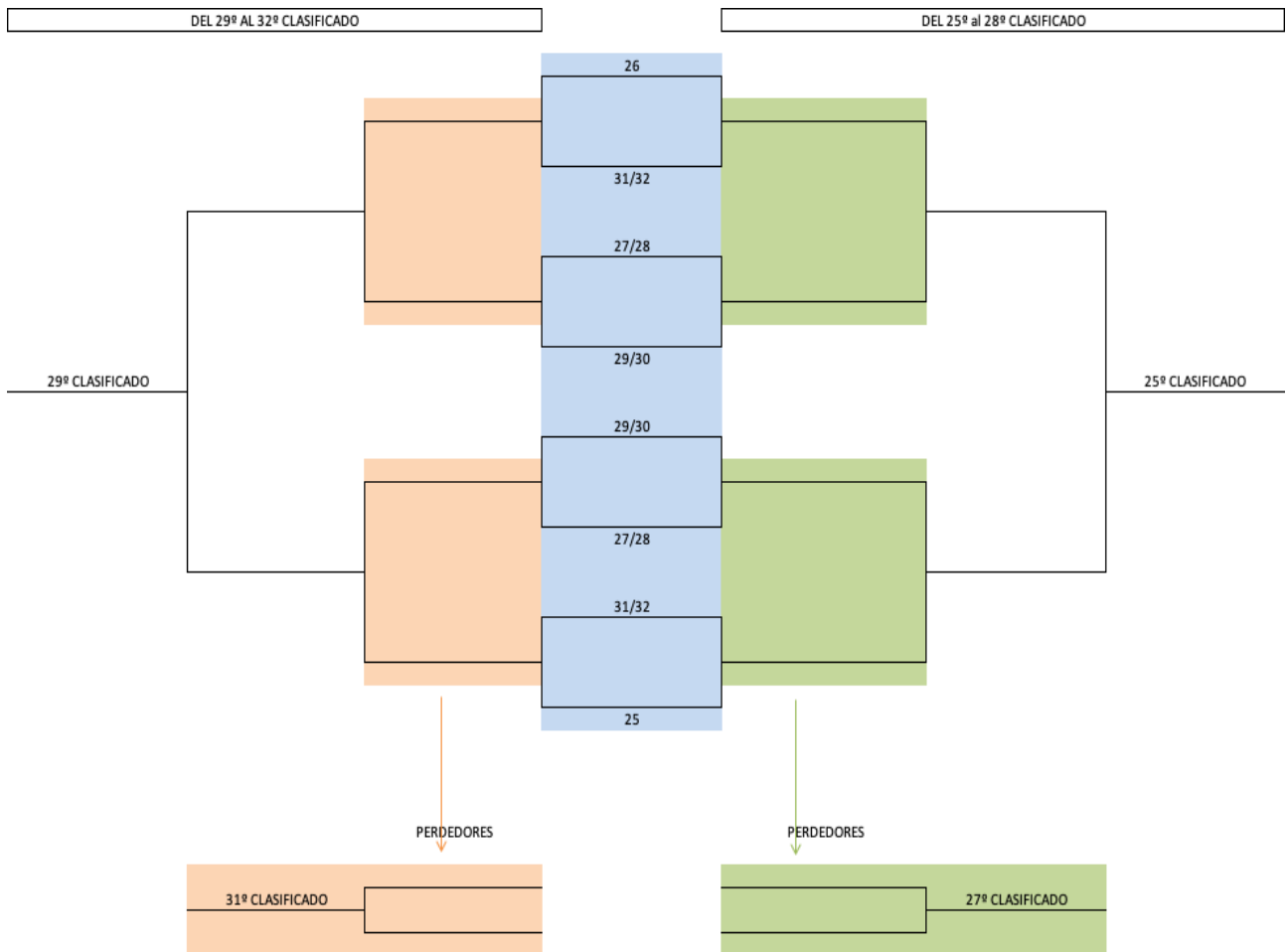
Las finales de los Play Off ORO y PLATA se disputarán en SEDE ÚNICA.

En los Play Off, una vez disputados los dos enfrentamientos de cada eliminatoria (en casa y fuera), en caso de que se produzca un **empate a partidos y diferencia de sets**, el equipo mejor clasificado en la fase de grupos ganará la eliminatoria.

Los **CUATRO** primeros equipos del Play Off **PLATA** ascenderán a 3ª categoría.

Los equipos clasificados en la 5ª y 6ª posición del Play Off **PLATA** podrán ascender en función de lo que decidan los dos últimos clasificados de 3ª categoría.

- El Play Off **BRONCE** (7º al 8º clasificado de cada grupo) se disputará con el siguiente sistema:



Todos los enfrentamientos del play off BRONCE se disputarán a ida y vuelta, jugando el primero en casa del equipo peor clasificado.

En los Play Off, una vez disputados los dos enfrentamientos de cada eliminatoria (en casa y fuera), en caso de que se produzca un **empate a partidos y diferencia de sets**, el equipo mejor clasificado en la fase de grupos ganará la eliminatoria.

Una vez finalizado el Play Off **BRONCE**, los 2 últimos clasificados podrán elegir si descienden o no. En caso de que uno de los dos equipos decida descender, ascenderá obligatoriamente el equipo mejor clasificado no ascendido de 5ª categoría. Si los dos equipos decidiesen descender ascenderán los equipos mejor clasificados no ascendidos de 5ª categoría.

### ➤ 5ª categoría

La 5ª categoría masculina estará compuesta por cuatro grupos de diez equipos cada uno (40 equipos).

La competición se disputará en formato liga (dentro de cada grupo), jugando todos contra todos, a ida y vuelta.

La clasificación en cada grupo la determinará el **número de puntos obtenidos**.

En caso de que varios equipos de un mismo grupo finalicen la liga con el mismo número de puntos, se tendrá en cuenta el siguiente criterio:

- Si el empate es entre dos equipos, sólo se tendrán en cuenta los resultados entre los implicados:
  1. Diferencia de partidos ganados/perdidos.
  2. Diferencia de Sets ganados/perdidos.
  3. Diferencia de juegos ganados/perdidos.
  
- Si el empate es entre más de dos equipos se seguirá el mismo criterio, pero si tras tener en cuenta la diferencia de partidos ganados/perdidos entre los implicados, algún equipo ya rompe el empate, para la clasificación de los siguientes equipos se seguirán teniendo en cuenta todos los equipos implicados desde el principio.

Para determinar la clasificación de la fase de grupos, se seguirá el siguiente criterio:

1. Puesto clasificatorio dentro del grupo.
2. Porcentaje de enfrentamientos ganados/perdidos.
3. Porcentaje de partidos ganados/perdidos.
4. Porcentaje de sets ganados/perdidos.
5. Porcentaje de juegos ganados/perdidos.

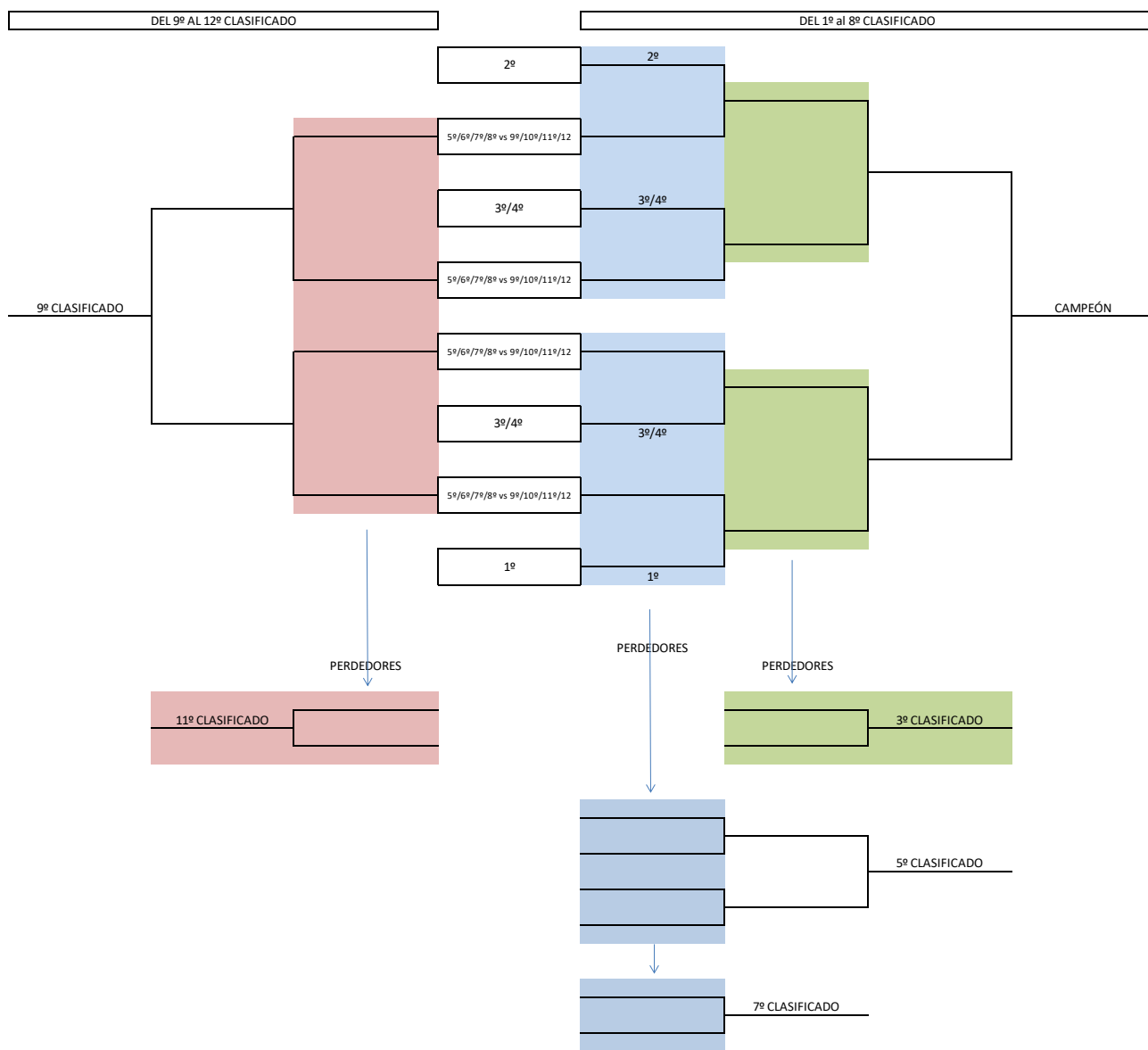
Una vez finalizada la fase de grupos, los equipos clasificados en las **TRES** primeras posiciones de cada grupo disputarán el Play Off **ORO** que determinará las posiciones del 1º al 12º.

Los equipos clasificados en la 4ª, 5ª y 6ª posición de cada grupo disputarán el Play Off **PLATA** para determinar la clasificación de los puestos 13º al 24º.

Los equipos clasificados en la 7ª, 8ª, 9ª y 10ª posición de cada grupo disputarán el Play Off **BRONCE** para determinar la clasificación de los puestos 25º al 40º.

En la primera ronda de los Play Off no se podrán enfrentar equipos que hayan jugado en el mismo grupo en la Liga Regular.

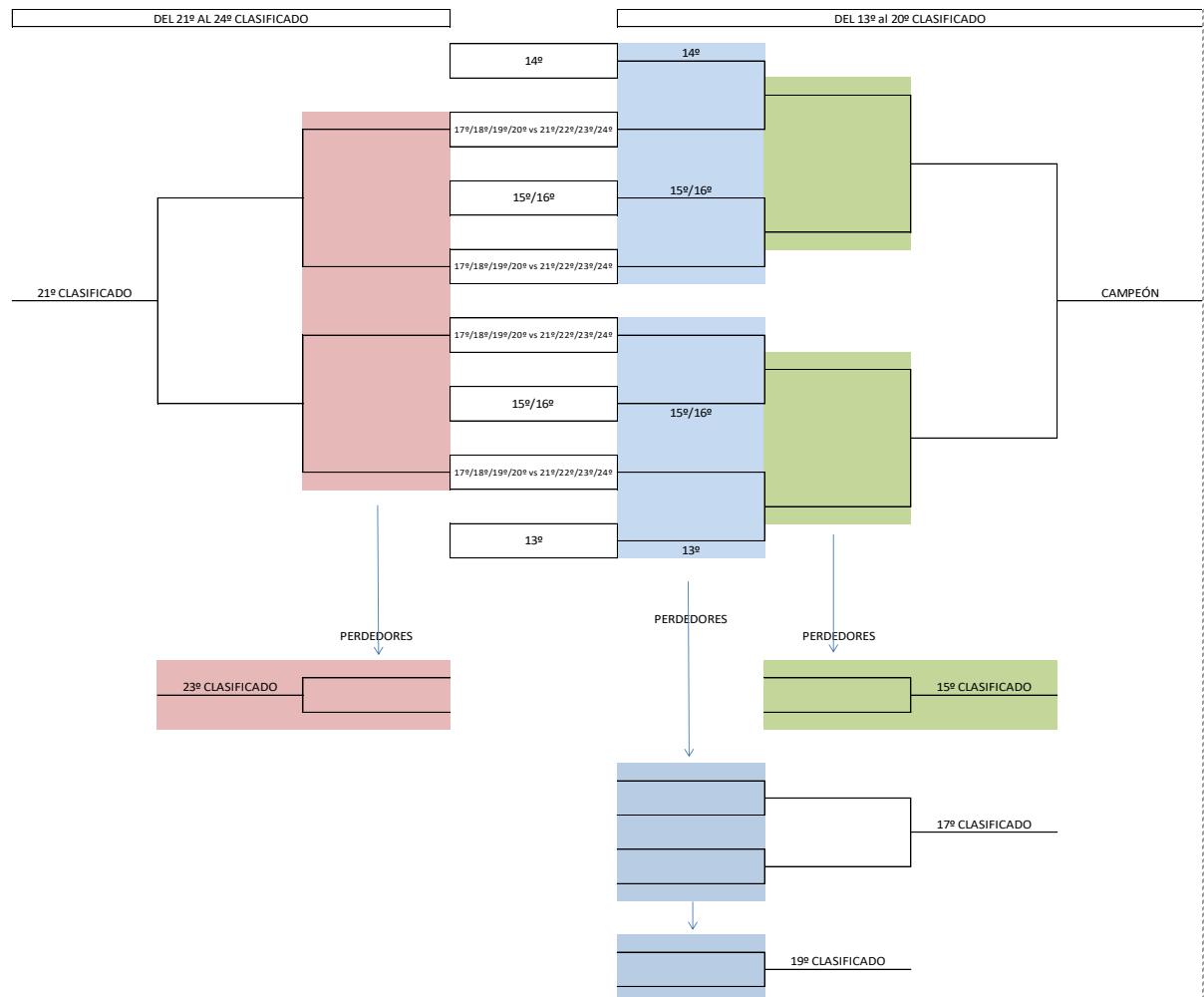
El Play Off **ORO** (1º, 2º y 3º clasificado de cada grupo) se disputará con el siguiente sistema:



- Todas las rondas, excepto la final, se disputarán a un único enfrentamiento, jugando la eliminatoria en casa del equipo mejor clasificado en la fase de grupos.
- La final se disputará en sede única.
- Los perdedores de cada ronda continuarán disputando su propio Play off para determinar su clasificación en la liga.

Ascenderán a 4ª categoría todos los equipos del **Play Off ORO**.

- El Play Off **PLATA** (del 4º al 6º clasificado de cada grupo) se disputará con el siguiente sistema:

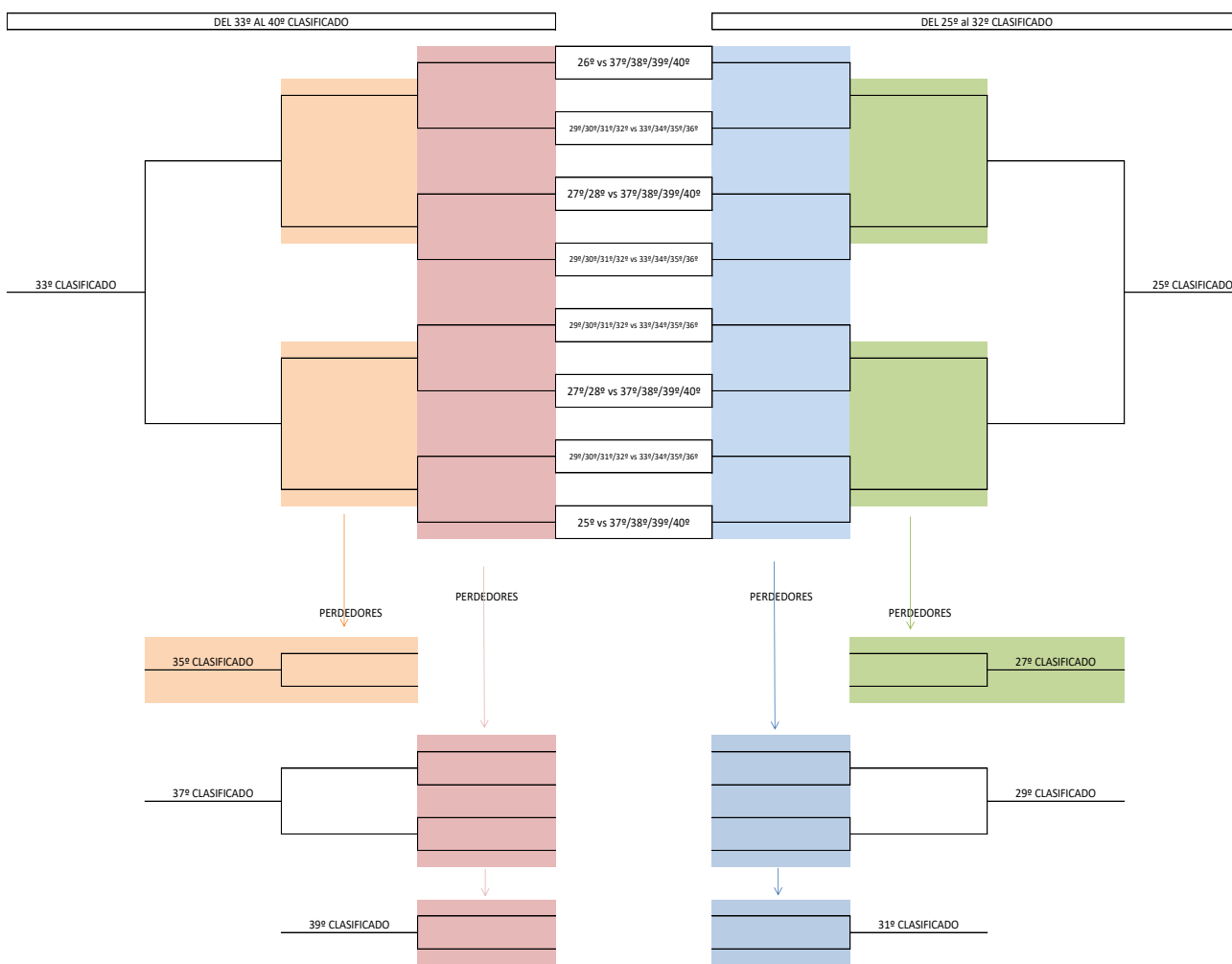


- Todas las rondas, excepto la final, se disputarán a un único enfrentamiento, jugando la eliminatoria en casa del equipo mejor clasificado en la fase de grupos.
- La final se disputará en sede única.
- Los perdedores de cada ronda continuarán disputando su propio Play off para determinar su clasificación en la liga.

Los **CUATRO** primeros equipos del Play Off **PLATA** ascenderán a 4ª categoría.

Los equipos clasificados en la 5ª y 6ª posición del Play Off **PLATA** podrán ascender en función de lo que decidan los dos últimos clasificados de 4ª categoría.

- El Play Off **BRONCE** (del 7º al 10º clasificado de cada grupo) se disputará con el siguiente sistema:
  - 7º clasificado de cada grupo contra un 10º clasificado elegidos por sorteo.
  - 8º clasificado de cada grupo contra un 9º clasificado elegidos por sorteo.



Todas las rondas se disputarán a un único enfrentamiento, jugando la eliminatoria en casa del equipo mejor clasificado en la fase de grupos.

Los perdedores de cada ronda continuarán disputando su propio Play off para determinar su clasificación en la liga.

Descenderán a 6ª categoría los últimos **SEIS** equipos del Play Off BRONCE.

## ➤ 6ª categoría

La 6ª categoría masculina estará compuesta por seis grupos de nueve, nueve, nueve, nueve, ocho y ocho equipos respectivamente (52 equipos).

La competición se disputará en formato liga (dentro de cada grupo), jugando todos contra todos, a ida y vuelta.

La clasificación en cada grupo la determinará el **número de puntos obtenidos**.

En caso de que varios equipos de un mismo grupo finalicen la liga con el mismo número de puntos, se tendrá en cuenta el siguiente criterio:

- Si el empate es entre dos equipos, sólo se tendrán en cuenta los resultados entre los implicados:
  1. Diferencia de partidos ganados/perdidos.
  2. Diferencia de Sets ganados/perdidos.
  3. Diferencia de juegos ganados/perdidos.
  
- Si el empate es entre más de dos equipos se seguirá el mismo criterio, pero si tras tener en cuenta la diferencia de partidos ganados/perdidos entre los implicados, algún equipo ya rompe el empate, para la clasificación de los siguientes equipos se seguirán teniendo en cuenta todos los equipos implicados desde el principio.

Para determinar la clasificación de la fase de grupos, se seguirá el siguiente criterio:

1. Puesto clasificatorio dentro del grupo.
2. Porcentaje de enfrentamientos ganados/perdidos.
3. Porcentaje de partidos ganados/perdidos.
4. Porcentaje de sets ganados/perdidos.
5. Porcentaje de juegos ganados/perdidos.

Una vez finalizada la fase de grupos, los equipos clasificados en las **DOS** primeras posiciones de cada grupo (12 equipos) disputarán el Play Off **ORO** que determinará las posiciones del 1º al 12º.

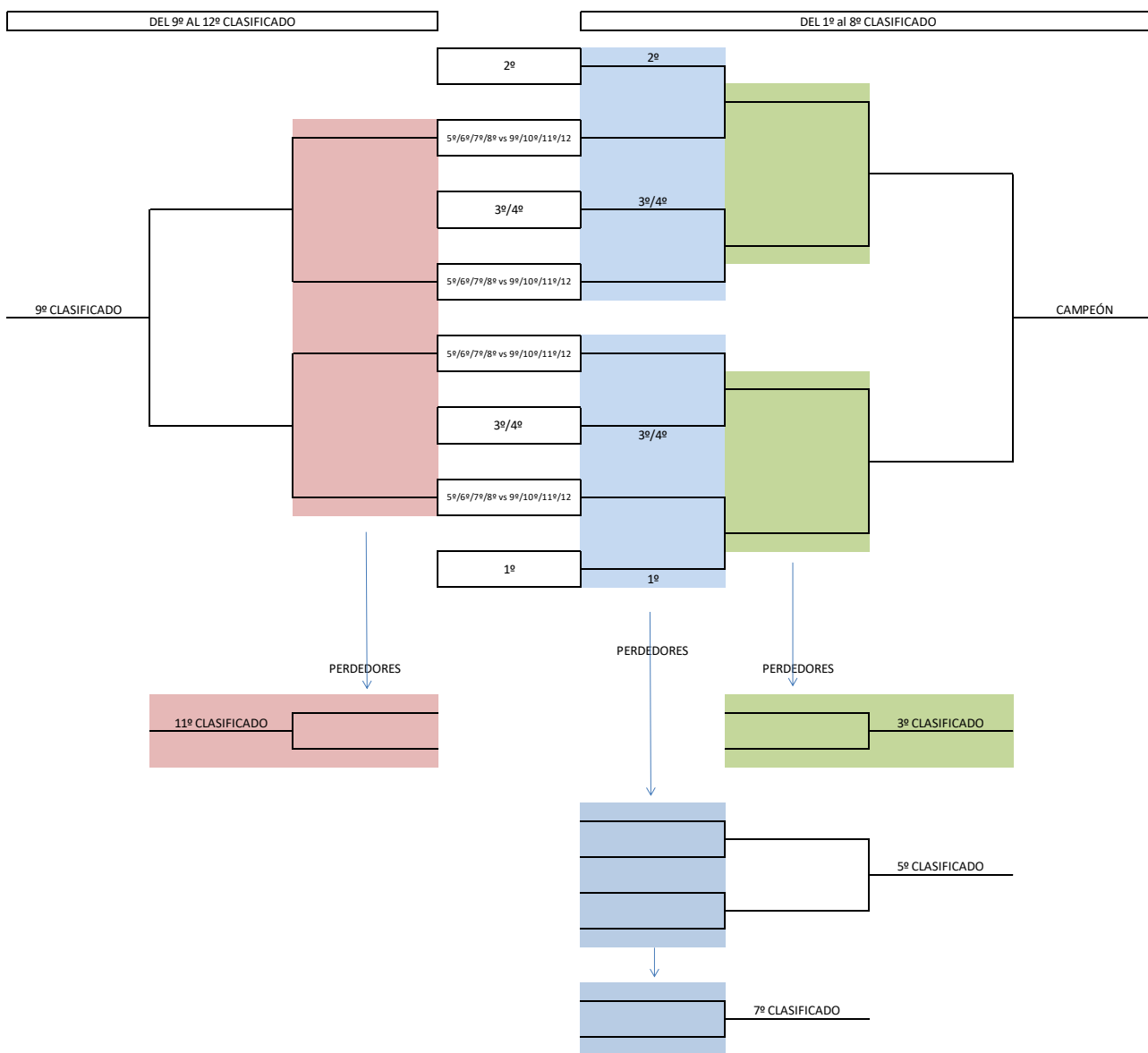
Los equipos clasificados en la **3ª y 4ª** posición de cada grupo (12 equipos) disputarán el Play Off **PLATA** para determinar la clasificación de los puestos 13º al 24º.

Los equipos clasificados en la **5ª y 6ª** posición de cada grupo (12 equipos) disputarán el Play Off **BRONCE** para determinar la clasificación de los puestos 25º al 36º.

Los equipos clasificados en la **7ª, 8ª, 9ª y 10ª** posición de cada grupo (16 equipos) disputarán el Play Off de **DESCENSO** para determinar la clasificación de los puestos 37º al 52º.

En la primera ronda de los Play Off no se podrán enfrentar equipos que hayan jugado en el mismo grupo en la Liga Regular.

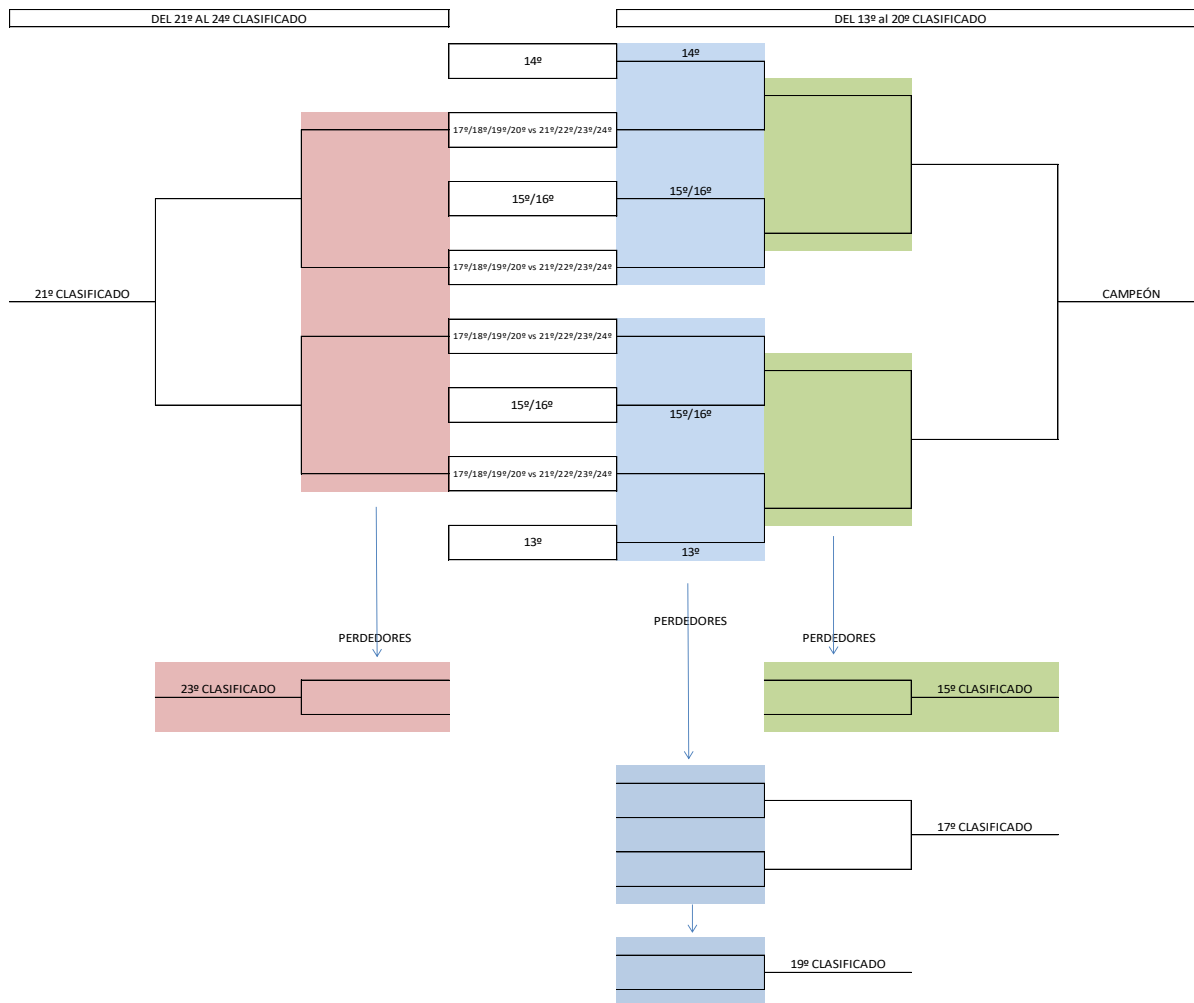
- El Play Off ORO (12 equipos): Lo disputarán los DOS primeros clasificados de cada grupo.



- Todas las rondas, excepto la final, se disputarán a un único enfrentamiento, jugando la eliminatoria en casa del equipo mejor clasificado en la fase de grupos.
- La final se disputará en sede única.
- Los perdedores de cada ronda continuarán disputando su propio Play off para determinar su clasificación en la liga.

Ascenderán a 5ª categoría todos los equipos del **Play Off ORO**.

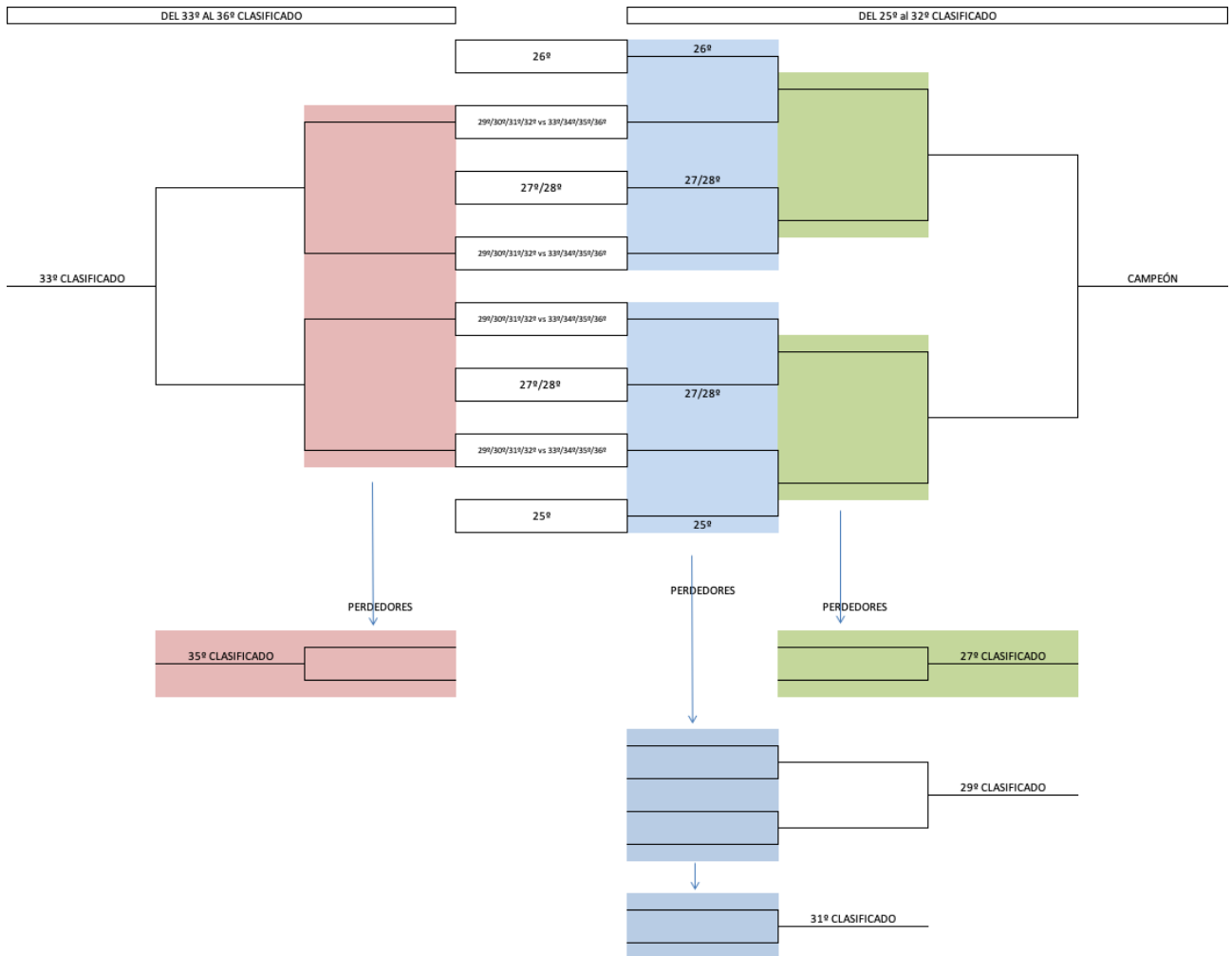
- El Play Off PLATA (12 equipos) la disputarán los equipos clasificados en la 3ª y 4ª posición de cada grupo.



- Todas las rondas, excepto la final, se disputarán a un único enfrentamiento, jugando la eliminatoria en casa del equipo mejor clasificado en la fase de grupos.
- La final se disputará en sede única.
- Los perdedores de cada ronda continuarán disputando su propio Play off para determinar su clasificación en la liga.

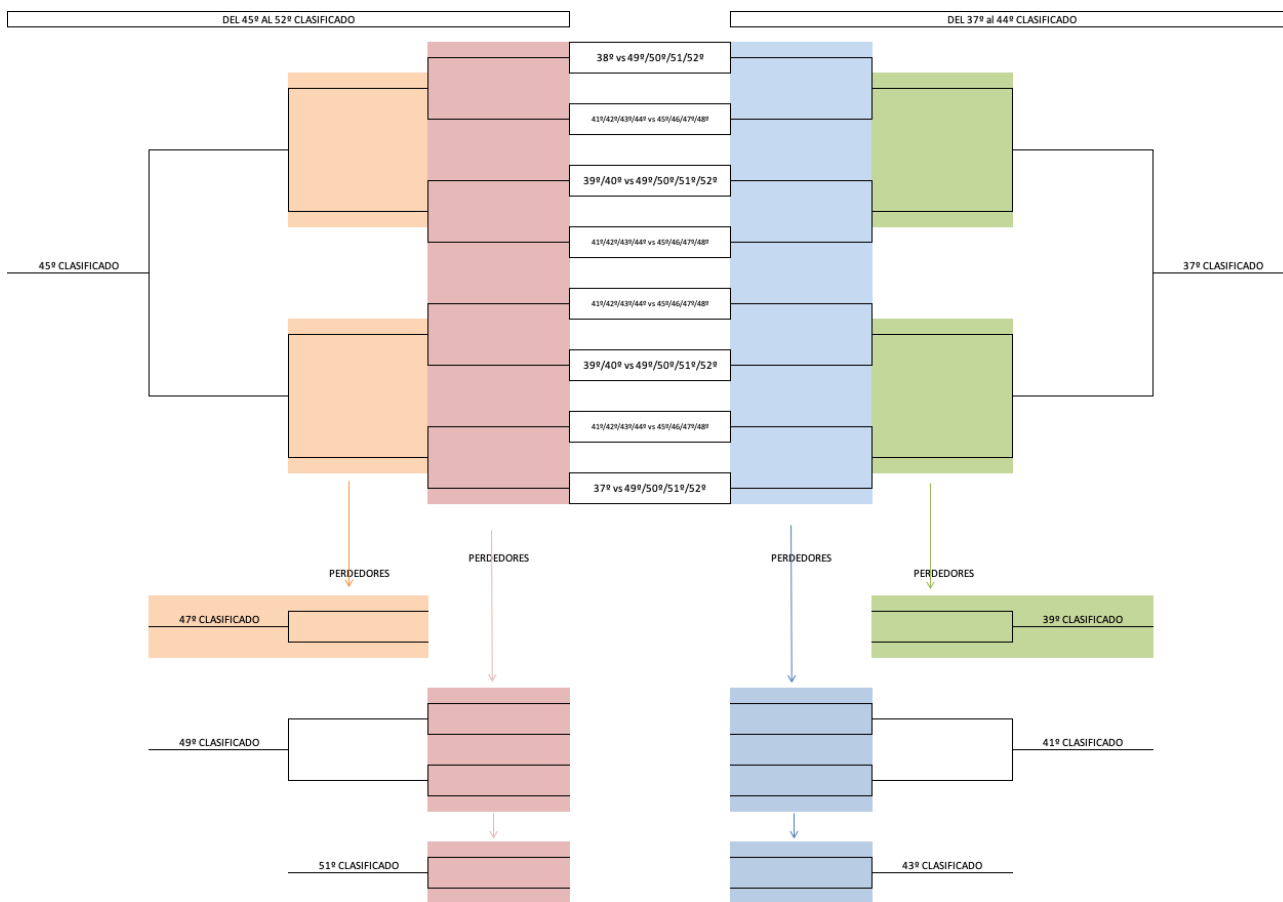
Ascenderán a 5ª categoría los **DOS** primeros equipos clasificados del Play Off.

- La LIGA BRONCE (12 equipos) la disputarán los equipos clasificados en la 5ª y 6ª posición de cada grupo.



- Todas las rondas se disputarán a un único enfrentamiento, jugando la eliminatoria en casa del equipo mejor clasificado en la fase de grupos.
- Los perdedores de cada ronda continuarán disputando su propio Play off para determinar su clasificación en la liga.

- El Play off de descenso (16 equipos) la disputarán los equipos clasificados en la 7ª, 8ª Y 9ª posición de cada grupo.



- Todas las rondas se disputarán a un único enfrentamiento, jugando la eliminatoria en casa del equipo mejor clasificado en la fase de grupos.
- Los perdedores de cada ronda continuarán disputando su propio Play off para determinar su clasificación en la liga.

Descenderán a 7ª categoría los **DOCE** últimos equipos del Play off.

**En cualquier categoría, cuando los Play Off se celebren a ida y vuelta, una vez disputados los dos enfrentamientos de una eliminatoria (en casa y fuera), en caso de que se produzca un empate a partidos y diferencia de sets, el equipo mejor clasificado en la fase de grupos ganará la eliminatoria.**

**En cualquier categoría, para que un jugador pueda disputar el play off, deberá de haber disputado desde su inscripción en la liga, como mínimo, el 25% de los partidos de su equipo, redondeando hacia el número entero más próximo. En caso de que exista la misma diferencia hacia arriba que hacia abajo, se redondeará hacia el número entero superior.**

**En caso de que un jugador haya tenido una lesión de más de 30 días de duración, se descontarán los partidos que haya jugado su equipo en ese periodo para realizar el cálculo de porcentaje. El jugador lesionado deberá comunicárselo a la FCP en el plazo de 30 días desde el inicio de la lesión, adjuntando certificado médico.**

**Sólo podrán disputar el play off aquellos jugadores que figuren inscritos en el equipo\* (equipo que juega el play off) al comienzo de la segunda vuelta, excepto lo contemplado en el apartado de FILIALES.**

➤ **Modalidad femenina**

➤ **1ª categoría.**

Estará compuesta por dos grupos con seis equipos en cada uno de ellos.

La competición se disputará en formato liga (dentro de cada grupo), jugando todos contra todos, a ida y vuelta. Una vez finalizada la fase de grupos, los equipos clasificados en primera, segunda y tercera posición pasarán a disputar la Liga Oro, y los equipos clasificados en cuarta, quinta y sexta posición, disputarán la Liga Plata.

★ Liga Oro.

Estará compuesta por seis equipos y se disputará jugando todos contra todos a ida y vuelta, finalizando como dicte la clasificación y determinando el campeón y subcampeón de 1ª categoría.

★ Liga Plata.

Estará compuesta por seis equipos y se disputará jugando todos contra todos a ida y vuelta, finalizando como dicte la clasificación, determinando el campeón de la Liga Plata y los equipos que descenderán a 2ª categoría.

En caso de que varios equipos de un mismo grupo finalicen con el mismo número de puntos, se tendrá en cuenta el siguiente criterio:

Si el empate es entre dos equipos, sólo se tendrán en cuenta los resultados entre los implicados:

1. Eliminatorias ganadas entre los implicados.
2. Diferencia de partidos ganados/perdidos entre los implicados.
3. Diferencia de set entre los implicados.
4. Diferencia de juegos entre los implicados.

Si el empate es entre más de dos equipos se seguirá el mismo criterio, pero si tras tener en cuenta las eliminatorias ganadas entre los implicados, algún equipo ya rompe el empate, para la clasificación de los siguientes equipos se seguirán teniendo en cuenta todos los equipos implicados desde el principio.

Una vez finalizada la **LIGA PLATA**, los 2 últimos equipos clasificados podrán elegir si descienden o no. En caso de que uno de los dos equipos decida descender, ascenderá obligatoriamente el equipo mejor clasificado no ascendido de 2ª categoría. Si los dos equipos decidiesen descender ascenderán los dos equipos mejor clasificados no ascendidos de 2ª categoría.

➤ **2ª categoría.**

Estará compuesta por tres grupos con ocho equipos en cada uno de ellos (24 equipos).

La competición se disputará en formato liga (dentro de cada grupo), jugando todos contra todos a ida y vuelta.

La clasificación dentro de cada grupo la determinará el **número de puntos obtenidos**.

En caso de que varios equipos de un mismo grupo finalicen la liga con el mismo número de puntos, se tendrá en cuenta el siguiente criterio:

- Si el empate es entre dos equipos, sólo se tendrán en cuenta los resultados entre los implicados:
  1. Diferencia de enfrentamientos ganados/perdidos.
  2. Diferencia de partidos ganados/perdidos.
  3. Diferencia de sets ganados/perdidos.
  4. Porcentaje de juegos ganados/perdidos.
- Si el empate es entre más de dos equipos se seguirá el mismo criterio, pero si tras tener en cuenta los enfrentamientos ganados/perdidos entre los implicados, algún equipo ya rompe el empate, para la clasificación de los siguientes equipos se seguirán teniendo en cuenta todos los equipos implicados desde el principio.

Para determinar la clasificación de la fase de grupos, se seguirá el siguiente criterio:

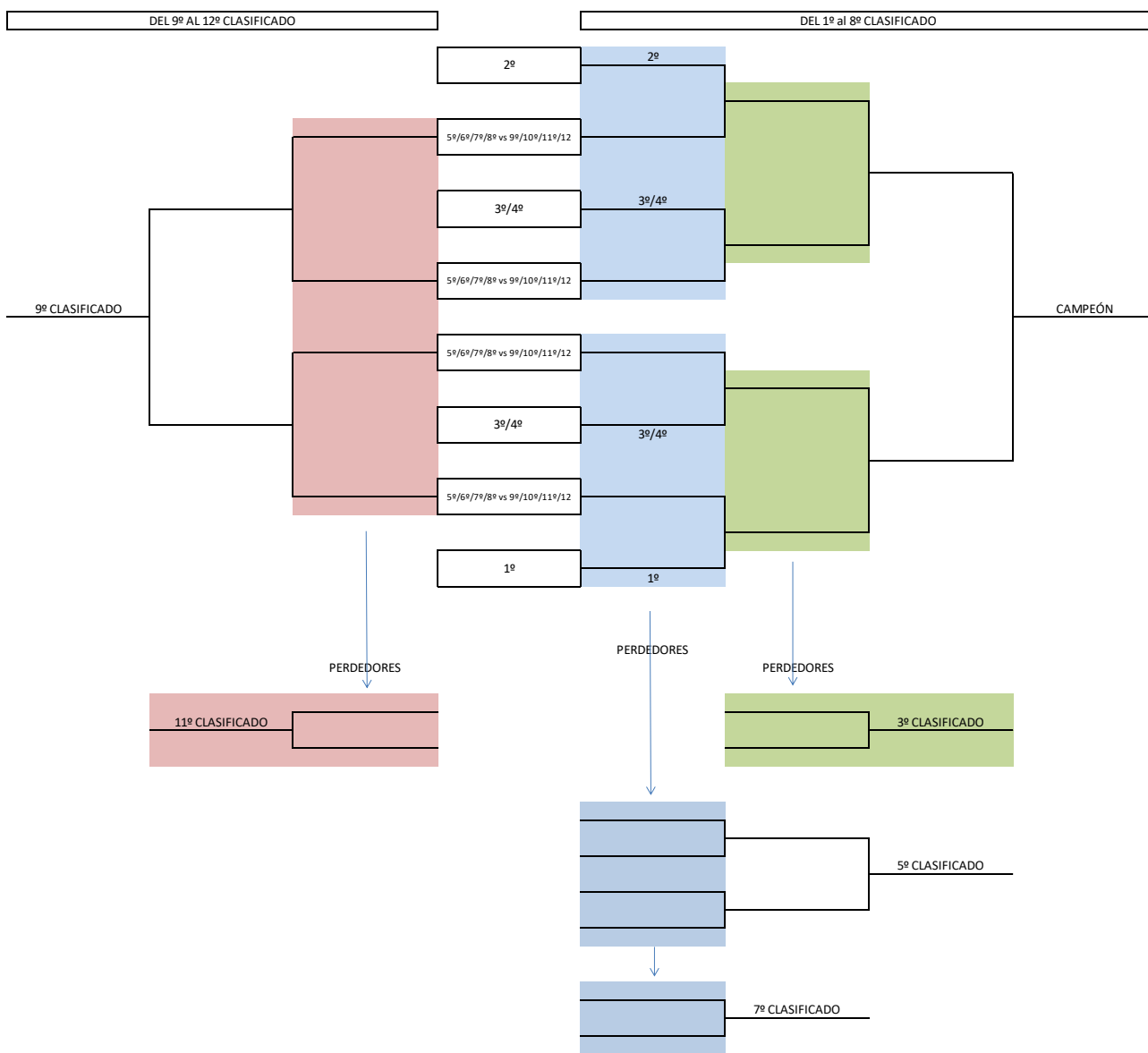
1. Puesto clasificatorio dentro del grupo.
2. Puntos obtenidos en la fase regular.
3. Porcentaje de enfrentamientos ganados/perdidos.
4. Porcentaje de partidos ganados/perdidos.
5. Porcentaje de sets ganados/perdidos.
6. Porcentaje de juegos ganados/perdidos.

Una vez finalizada la fase de grupos, los equipos clasificados en las CUATRO primeras posiciones de cada grupo disputarán un Play Off **ORO** que determinará las posiciones del 1º al 12º.

Los equipos clasificados del 5º al 8º lugar de cada grupo disputarán un Play Off **PLATA** para determinar la clasificación de los puestos 13º al 24º.

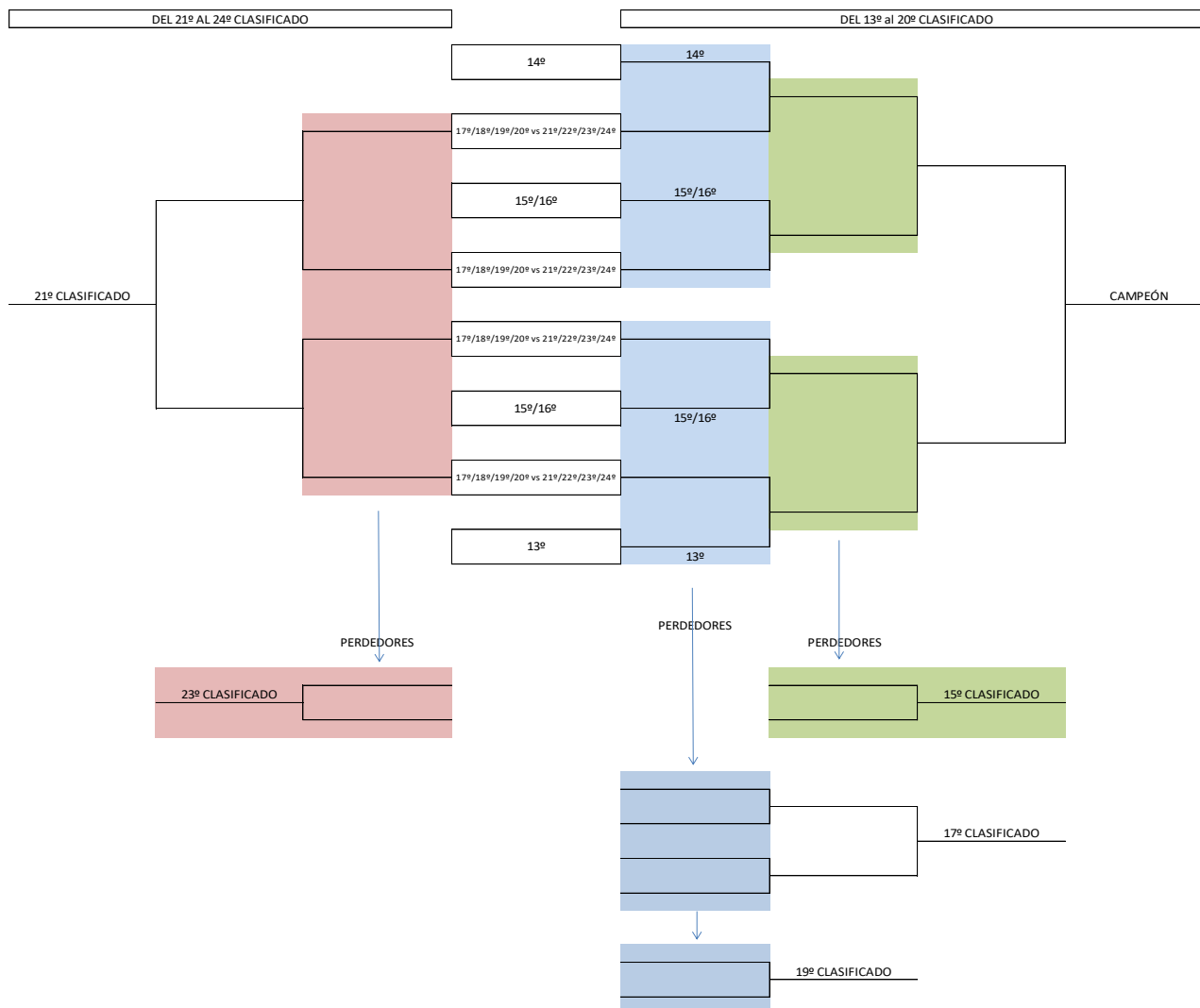
En la primera ronda de los Play Off no se podrán enfrentar equipos que hayan jugado en el mismo grupo en Liga Regular.

El *Play off ORO* (del 1º al 4º clasificado de cada grupo) se disputará con el siguiente sistema:



Ascenderán los **CUATRO** primeros equipos clasificados. Los equipos clasificados en las posiciones 5ª y 6ª dependerán de los dos últimos clasificados de 1ª categoría.

El *Play off* PLATA (del 5º al 8º clasificado) se disputará con el siguiente sistema:



Una vez finalizado el Play Off PLATA, los 2 últimos clasificados podrán elegir si descienden o no. En caso de que uno de los dos equipos decida descender, ascenderá obligatoriamente el equipo mejor clasificado no ascendido de 3ª categoría. Si los dos equipos decidiesen descender, ascenderán los equipos mejor clasificados no ascendidos de 3ª categoría.

Todos los enfrentamientos del Play Off, **excepto la final**, se disputarán a ida y vuelta jugando el primero en casa del equipo peor clasificado en la fase regular.

Las finales de los Play Off ORO y PLATA se disputarán en SEDE ÚNICA.

En los Play Off, una vez disputados los dos enfrentamientos de cada eliminatoria (en casa y fuera), en caso de que se produzca un **empate a partidos y diferencia de sets**, el equipo mejor clasificado en la fase regular ganará la eliminatoria.

➤ **3ª categoría.**

Estará compuesta por tres grupos con ocho equipos en cada uno de ellos (24 equipos).

La competición se disputará en formato liga (dentro de cada grupo), jugando todos contra todos a ida y vuelta.

La clasificación dentro de cada grupo la determinará el **número de puntos obtenidos**.

En caso de que varios equipos de un mismo grupo finalicen la liga con el mismo número de puntos, se tendrá en cuenta el siguiente criterio:

- Si el empate es entre dos equipos, sólo se tendrán en cuenta los resultados entre los implicados:
  1. Diferencia de enfrentamientos ganados/perdidos.
  2. Diferencia de partidos ganados/perdidos.
  3. Diferencia de sets ganados/perdidos.
  4. Porcentaje de juegos ganados/perdidos.
- Si el empate es entre más de dos equipos se seguirá el mismo criterio, pero si tras tener en cuenta los enfrentamientos ganados/perdidos entre los implicados, algún equipo ya rompe el empate, para la clasificación de los siguientes equipos se seguirán teniendo en cuenta todos los equipos implicados desde el principio.

Para determinar la clasificación de la fase de grupos, se seguirá el siguiente criterio:

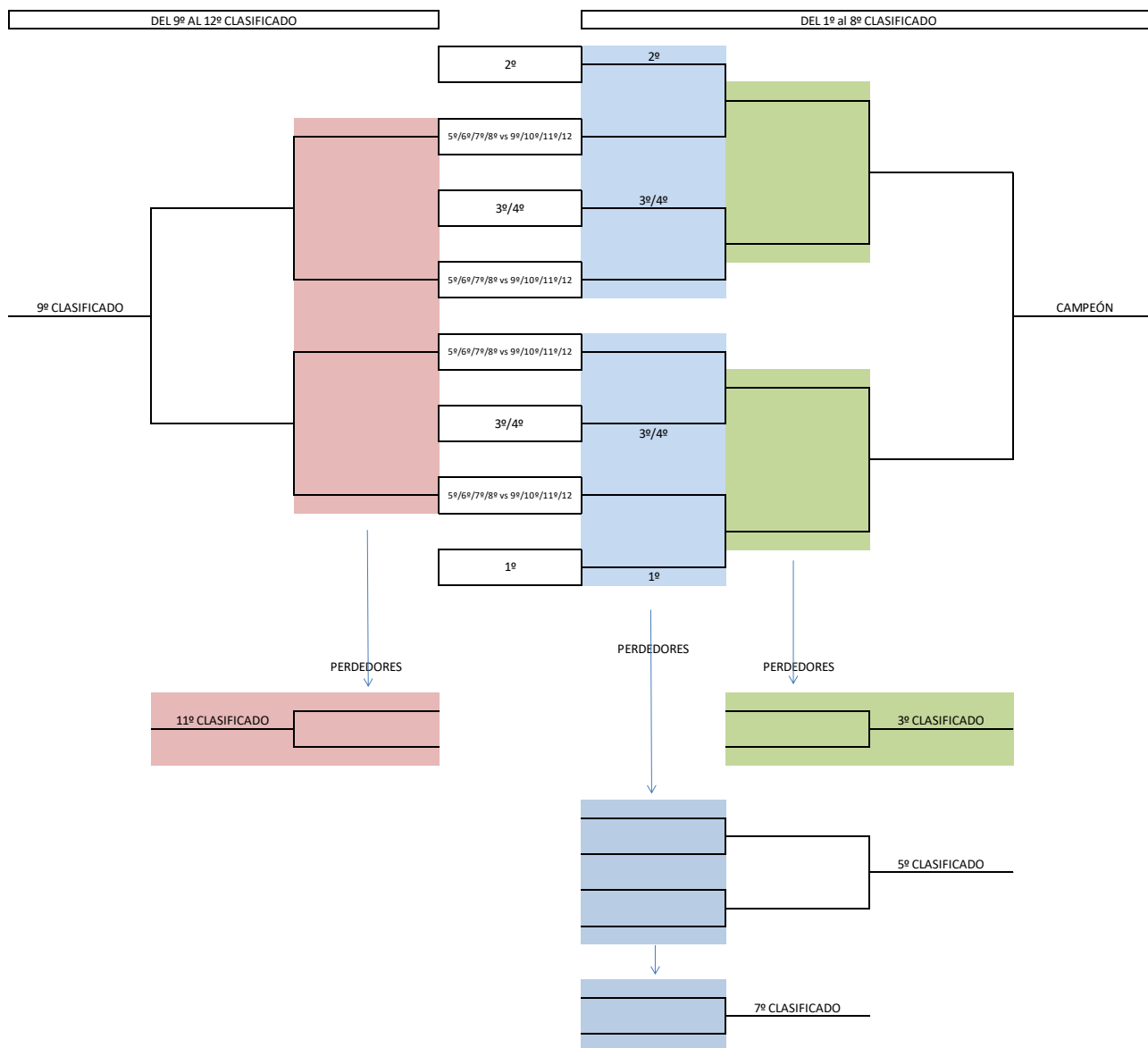
1. Puesto clasificatorio dentro del grupo.
2. Puntos obtenidos en la fase regular.
3. Porcentaje de enfrentamientos ganados/perdidos.
4. Porcentaje de partidos ganados/perdidos.
5. Porcentaje de sets ganados/perdidos.
6. Porcentaje de juegos ganados/perdidos.

Una vez finalizada la fase de grupos, los equipos clasificados en las cuatro primeras posiciones de cada grupo disputarán un Play Off **ORO** que determinará las posiciones del 1º al 12º.

Los equipos clasificados del 5º al 8º lugar de cada grupo disputarán un Play Off **PLATA** para determinar la clasificación de los puestos 13º al 24º.

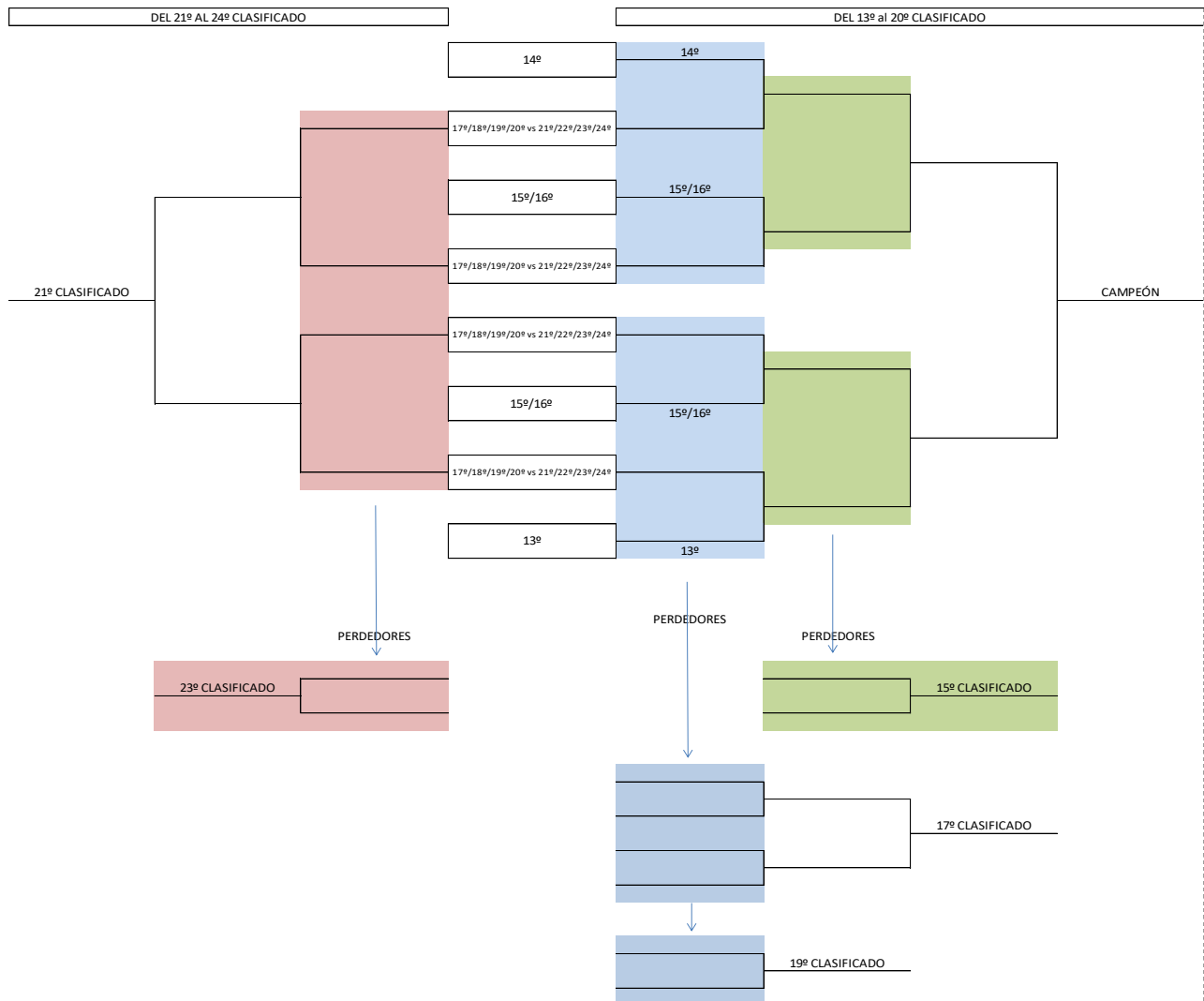
En la primera ronda de los Play Off no se podrán enfrentar equipos que hayan jugado en el mismo grupo en Liga Regular.

El *Play off ORO* (del 1º al 4º clasificado de cada grupo) se disputará con el siguiente sistema:



Ascenderán los **CUATRO** primeros equipos clasificados. Los equipos clasificados en las posiciones 5ª y 6ª dependerán de los dos últimos clasificados de 2ª categoría.

El *Play off PLATA* (del 5º al 8º clasificado) se disputará con el siguiente sistema:



Una vez finalizado el Play Off PLATA, los 2 últimos clasificados podrán elegir si descienden o no. En caso de que uno de los dos equipos decida descender, ascenderá obligatoriamente el equipo mejor clasificado no ascendido de 4ª categoría. Si los dos equipos decidiesen descender ascenderán los equipos mejor clasificados no ascendidos de 4ª categoría.

Todos los enfrentamientos del Play Off, **excepto la final**, se disputarán a ida y vuelta jugando el primero en casa del equipo peor clasificado en la fase regular.

Las finales de los Play Off ORO y PLATA se disputarán en SEDE ÚNICA.

En los Play Off, una vez disputados los dos enfrentamientos de cada eliminatoria (en casa y fuera), en caso de que se produzca un **empate a partidos y diferencia de sets**, el equipo mejor clasificado en la fase regular ganará la eliminatoria.

➤ **4ª categoría.**

Estará compuesta por tres grupos con ocho equipos en cada uno de ellos (24 equipos).

La competición se disputará en formato liga (dentro de cada grupo), jugando todos contra todos a ida y vuelta.

La clasificación dentro de cada grupo la determinará el **número de puntos obtenidos**.

En caso de que varios equipos de un mismo grupo finalicen la liga con el mismo número de puntos, se tendrá en cuenta el siguiente criterio:

- Si el empate es entre dos equipos, sólo se tendrán en cuenta los resultados entre los implicados:
  1. Diferencia de enfrentamientos ganados/perdidos.
  2. Diferencia de partidos ganados/perdidos.
  3. Diferencia de sets ganados/perdidos.
  4. Porcentaje de juegos ganados/perdidos.
- Si el empate es entre más de dos equipos se seguirá el mismo criterio, pero si tras tener en cuenta los enfrentamientos ganados/perdidos entre los implicados, algún equipo ya rompe el empate, para la clasificación de los siguientes equipos se seguirán teniendo en cuenta todos los equipos implicados desde el principio.

Para determinar la clasificación de la fase de grupos, se seguirá el siguiente criterio:

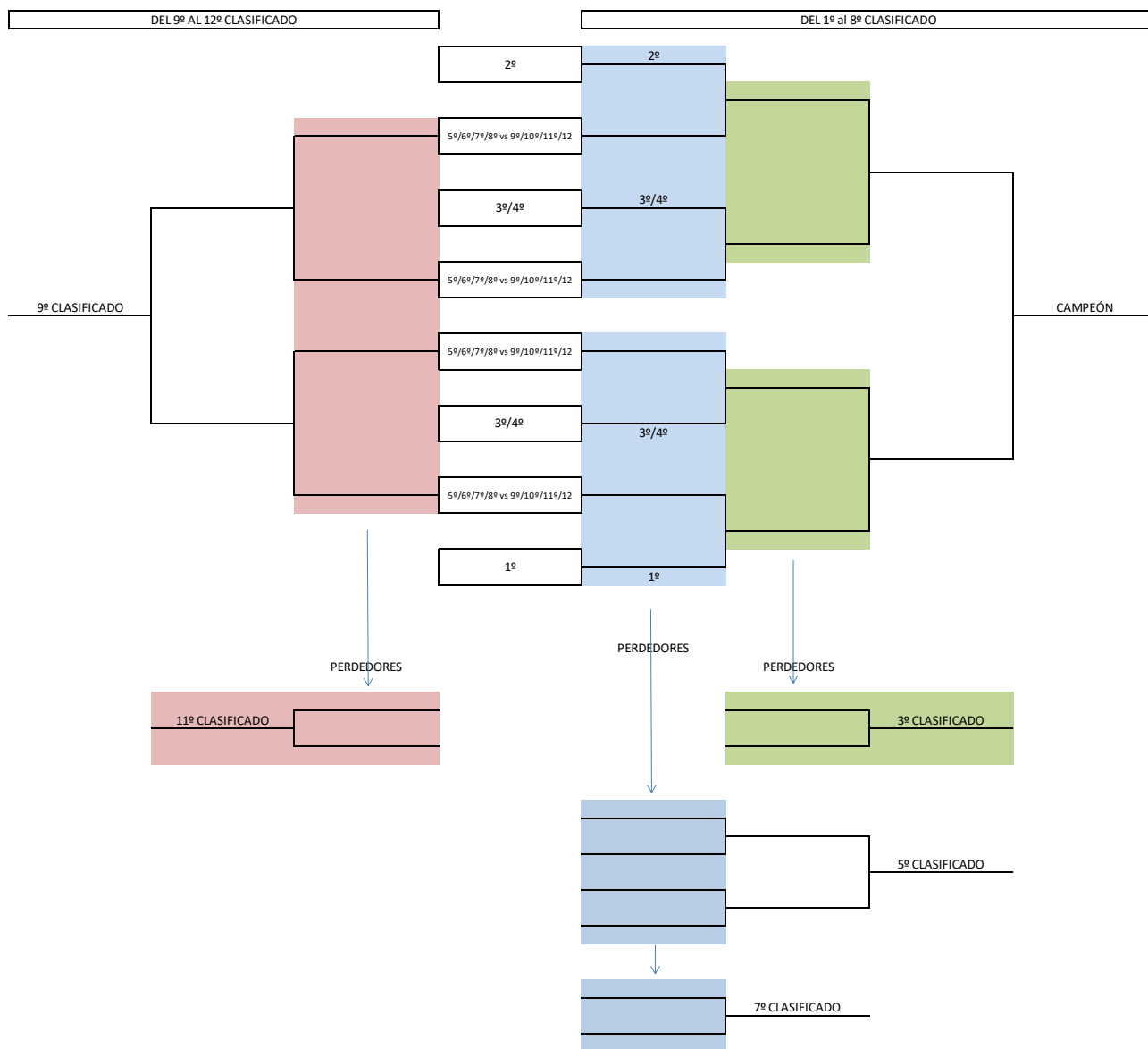
1. Puesto clasificatorio dentro del grupo.
2. Puntos obtenidos en la fase regular.
3. Porcentaje de enfrentamientos ganados/perdidos.
4. Porcentaje de partidos ganados/perdidos.
5. Porcentaje de sets ganados/perdidos.
6. Porcentaje de juegos ganados/perdidos.

Una vez finalizada la fase de grupos, los equipos clasificados en las cuatro primeras posiciones de cada grupo disputarán un Play Off **ORO** que determinará las posiciones del 1º al 12º.

Los equipos clasificados del 5º al 8º lugar de cada grupo disputarán un Play Off **PLATA** para determinar la clasificación de los puestos 13º al 24º.

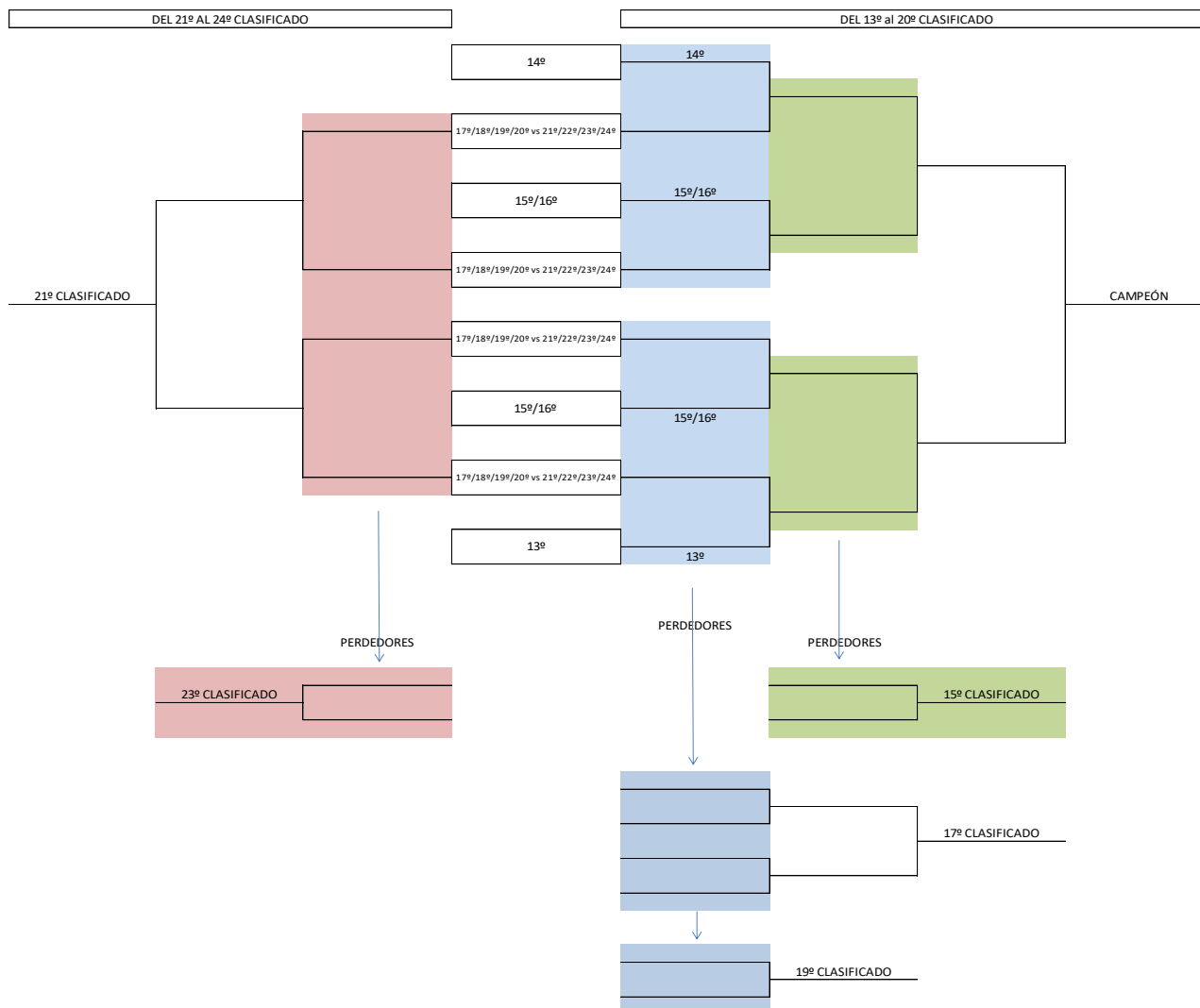
En la primera ronda de los Play Off no se podrán enfrentar equipos que hayan jugado en el mismo grupo en Liga Regular.

El **Play off ORO** (del 1º al 4º clasificado de cada grupo) se disputará con el siguiente sistema:



Ascenderán los **CUATRO** primeros equipos clasificados. Los equipos clasificados en las posiciones 5ª y 6ª dependerán de los dos últimos clasificados de 3ª categoría.

El *Play off PLATA* (del 5º al 8º clasificado) se disputará con el siguiente sistema:



Descenderán los **DOS** últimos equipos del Play Off PLATA

Todos los enfrentamientos del Play Off, **excepto la final**, se disputarán a ida y vuelta jugando el primero en casa del equipo peor clasificado en la fase regular.

Las finales de los Play Off ORO y PLATA se disputarán en SEDE ÚNICA.

En los Play Off, una vez disputados los dos enfrentamientos de cada eliminatoria (en casa y fuera), en caso de que se produzca un **empate a partidos y diferencia de sets**, el equipo mejor clasificado en la fase regular ganará la eliminatoria.

➤ **5ª categoría.**

Estará compuesta por cuatro grupos con nueve, ocho, ocho y ocho equipos en cada uno de ellos (33 equipos).

La competición se disputará en formato liga (dentro de cada grupo), jugando todos contra todos a ida y vuelta.

La clasificación dentro de cada grupo la determinará el **número de puntos obtenidos**.

En caso de que varios equipos de un mismo grupo finalicen la liga con el mismo número de puntos, se tendrá en cuenta el siguiente criterio:

- Si el empate es entre dos equipos, sólo se tendrán en cuenta los resultados entre los implicados:
  1. Diferencia de enfrentamientos ganados/perdidos.
  2. Diferencia de partidos ganados/perdidos.
  3. Diferencia de sets ganados/perdidos.
  4. Porcentaje de juegos ganados/perdidos.
- Si el empate es entre más de dos equipos se seguirá el mismo criterio, pero si tras tener en cuenta los enfrentamientos ganados/perdidos entre los implicados, algún equipo ya rompe el empate, para la clasificación de los siguientes equipos se seguirán teniendo en cuenta todos los equipos implicados desde el principio.

Para determinar la clasificación de la fase de grupos, se seguirá el siguiente criterio:

1. Puesto clasificatorio dentro del grupo.
2. Porcentaje de puntos obtenidos en la fase regular.
3. Porcentaje de enfrentamientos ganados/perdidos.
4. Porcentaje de partidos ganados/perdidos.
5. Porcentaje de sets ganados/perdidos.
6. Porcentaje de juegos ganados/perdidos.

En el Grupo A, compuesto por 9 equipos se deberán adelantar las jornadas 17ª y 18ª atendiendo a lo siguiente:

- Los enfrentamientos de la jornada 17ª entre los equipos Racket Sport E vs G6 L, Smash Pádel B vs Pádel Cayón, El Templo E vs Hovelo B y La Marina H vs Bathco Pádel Team ATP B se deberán disputar en la jornada 15ª.

Los equipos que figuren como locales (de la 17ª jornada) deberán esperar para poner el horario hasta que los equipos locales de la jornada 15 lo hayan hecho. A partir de ahí deberán colocar el horario antes del miércoles a las 20:00 horas, teniendo en cuenta que no podrá coincidir con el mismo día del enfrentamiento del equipo contrario.

- Los enfrentamientos de la jornada 18ª entre los equipos Bathco Pádel Team ATP B vs Racket Sport E, Marisma Duin D vs La Marina H, Pádel Cayón vs El Templo E y G6 L vs Smash Pádel B, se deberán disputar en la jornada 16ª.

Los equipos que figuren como locales (de la 18ª jornada) deberán esperar para poner horario a que los equipos que son locales en la jornada 16 lo hayan puesto. A partir de ahí deberán colocar el horario antes del miércoles a las 20:00 horas, teniendo en cuenta que no podrá coincidir con el mismo día del enfrentamiento del equipo contrario.

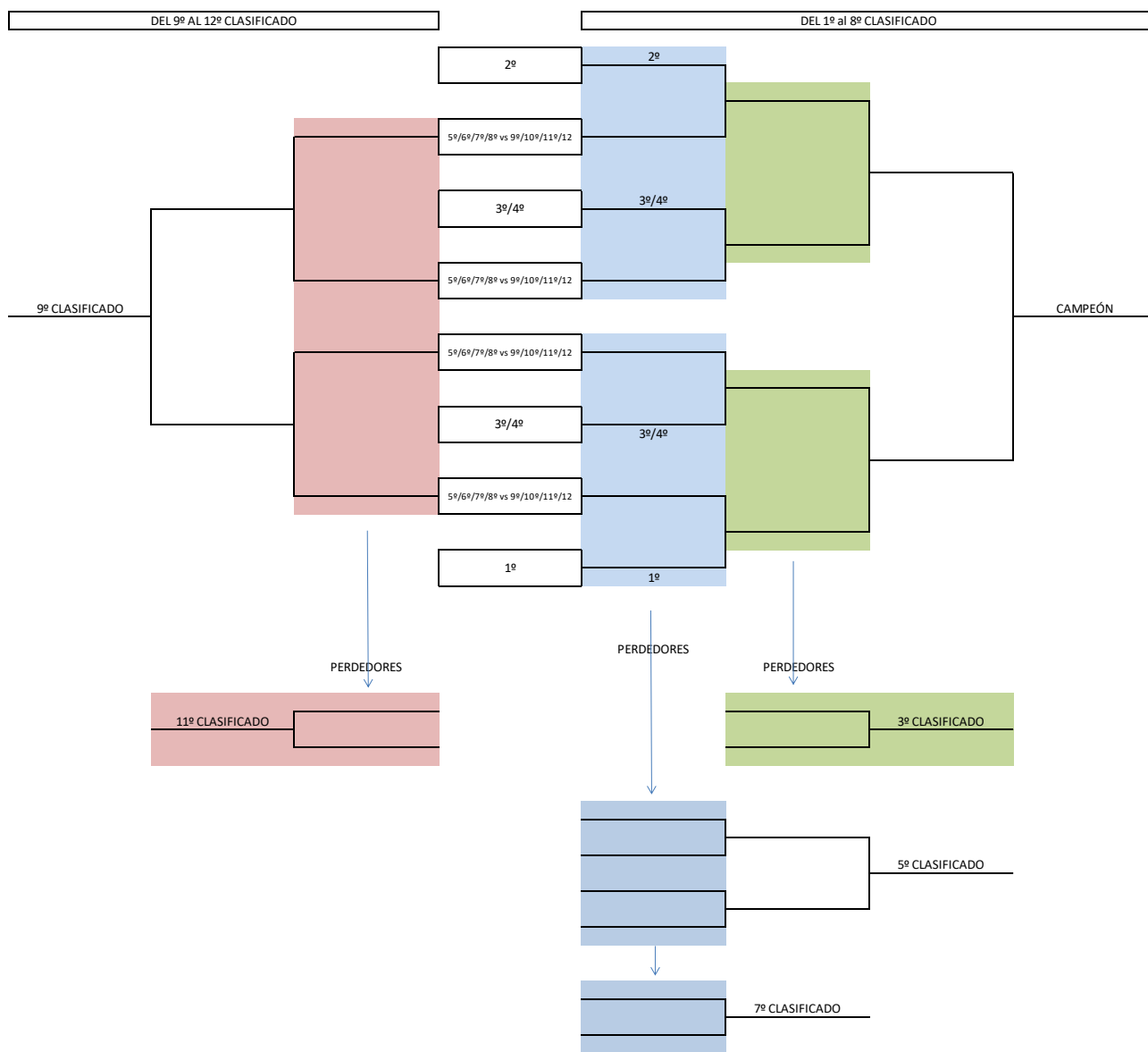
Una vez finalizada la fase de grupos, los equipos clasificados en las TRES primeras posiciones de cada grupo disputarán un Play Off **ORO** que determinará las posiciones del 1º al 12º.

Los equipos clasificados en la 4ª, 5ª y 6ª posición de cada grupo disputarán el Play Off **PLATA** para determinar la clasificación de los puestos 13º al 24º.

Los equipos clasificados en la 7ª, 8ª y 9ª posición de cada grupo disputarán el Play Off **BRONCE** para determinar la clasificación de los puestos 25º al 33º.

En la primera ronda de los Play Off ORO y PLATA no se podrán enfrentar equipos que hayan jugado en el mismo grupo en la Liga Regular.

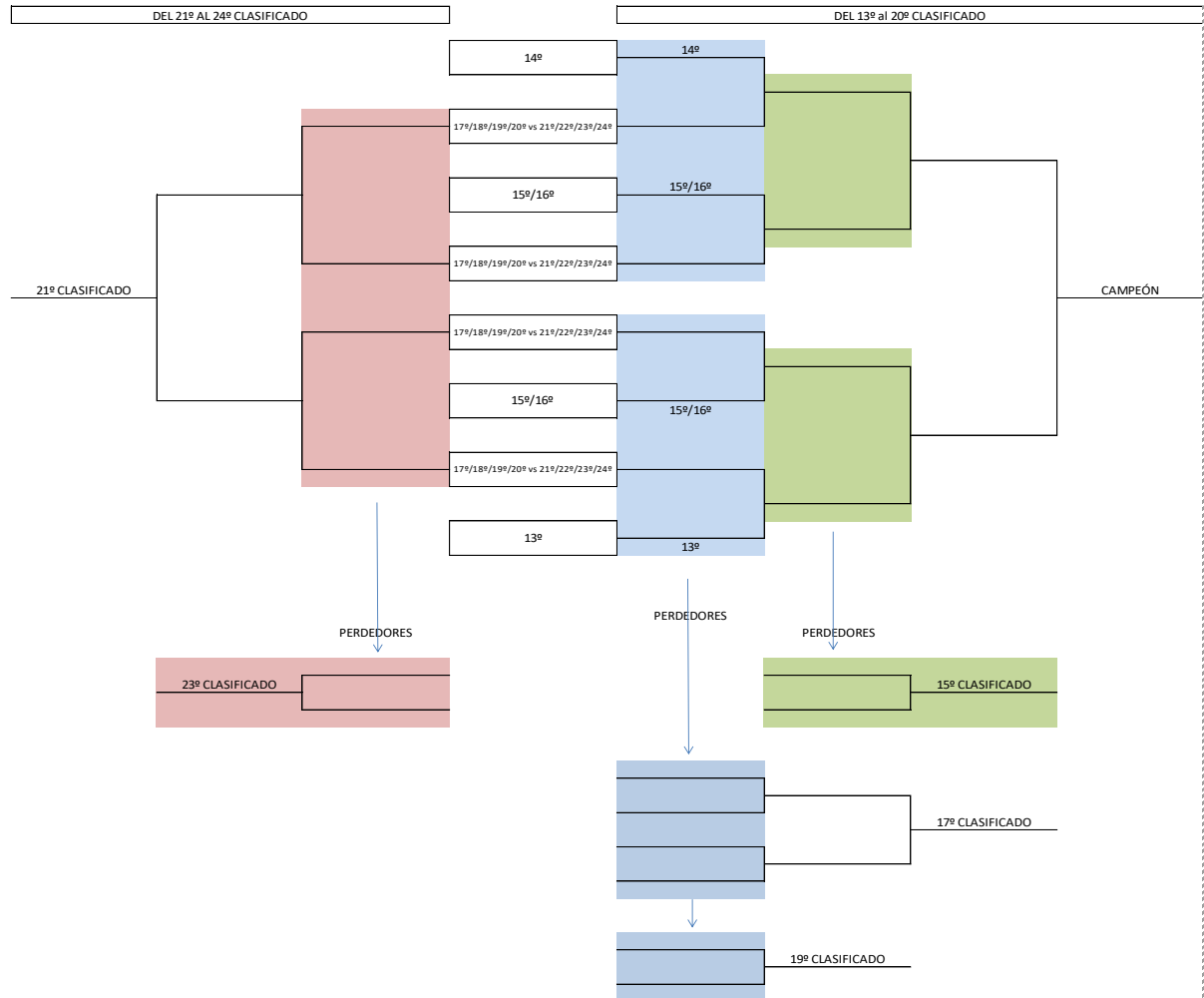
El Play off **ORO** (1º, 2º y 3º clasificado de cada grupo) se disputará con el siguiente sistema:



Ascenderán **TODOS** los equipos del Play Off ORO.

- Play Off **PLATA** del 13º al 24º (12 equipos): Lo disputarán los equipos clasificados en la 4ª, 5ª y 6ª posición de cada grupo

Se disputará con el siguiente sistema:



Ascenderán a 4ª categoría los **DOS** primeros equipos clasificados del Play Off PLATA.

Todos los enfrentamientos de los Play Off ORO y PLATA, **excepto la semifinal y la final**, se disputarán a ida y vuelta jugando el primero en casa del equipo peor clasificado en la fase regular.

Las semifinales y las finales de los Play Off ORO y PLATA se disputarán en SEDE ÚNICA.

En los Play Off, una vez disputados los dos enfrentamientos de cada eliminatoria (en casa y fuera), en caso de que se produzca un **empate a partidos y diferencia de sets**, el equipo mejor clasificado en la fase regular ganará la eliminatoria.

- Play Off **BRONCE**: Lo disputarán los equipos clasificados en la 7ª, 8ª y 9ª posición de cada grupo (9 equipos).

Este Play Off se disputará en **3 grupos** en formato **liguilla**, jugando todos contra todos (dentro de cada grupo) a ida y vuelta.

La clasificación dentro de cada grupo la determinará el **número de puntos obtenidos**.

En caso de que varios equipos de un mismo grupo finalicen la liguilla con el mismo número de puntos, se tendrá en cuenta el siguiente criterio:

- Si el empate es entre dos equipos, sólo se tendrán en cuenta los resultados entre los implicados:
  1. Diferencia de enfrentamientos ganados/perdidos.
  2. Diferencia de partidos ganados/perdidos.
  3. Diferencia de sets ganados/perdidos.
  4. Porcentaje de juegos ganados/perdidos.
- Si el empate es entre más de dos equipos se seguirá el mismo criterio, pero si tras tener en cuenta los enfrentamientos ganados/perdidos entre los implicados, algún equipo ya rompe el empate, para la clasificación de los siguientes equipos se seguirán teniendo en cuenta todos los equipos implicados desde el principio.

Para determinar la clasificación final del Play Off BRONCE, se seguirá el siguiente criterio:

1. Puesto clasificatorio dentro del grupo.
2. Porcentaje de puntos obtenidos en la LIGUILLA.
3. Porcentaje de enfrentamientos ganados/perdidos.
4. Porcentaje de partidos ganados/perdidos.
5. Porcentaje de sets ganados/perdidos.
6. Porcentaje de juegos ganados/perdidos.

En 2ª, 3ª, 4ª y 5ª categoría femenina, para que una jugadora pueda disputar el play off, deberá de haber disputado desde su inscripción en la liga, como mínimo, el 25% de los partidos de su equipo, redondeando hacia el número entero más próximo. En caso de que exista la misma diferencia hacia arriba que hacia abajo, se redondeará hacia el número entero superior.

Sólo podrán disputar el play off aquellas jugadoras que figuren inscritas en el equipo\* (equipo que juega el play off) al comienzo de la segunda vuelta. Excepto lo contemplado en el apartado de FILIALES.

En caso de que una jugadora haya tenido una lesión de más de 30 días de duración, se descontarán los partidos que haya jugado su equipo en ese periodo para realizar el cálculo de porcentaje. La jugadora lesionada deberá comunicárselo a la FCP en el plazo de 30 días desde el inicio de la lesión, adjuntando certificado médico.

### III.3.1. Ascensos y Descensos.

#### ➤ Modalidad masculina.

- 1ª Categoría.
  - Podrán descender los últimos **DOS** clasificados.
- 2ª Categoría.
  - Ascenderán los **OCHO/DIEZ** primeros clasificados.
  - Podrán descender los últimos **DOS** clasificados.
- 3ª categoría.
  - Ascenderán los **DIECISEIS/DIECIOCHO** primeros clasificados.
  - Podrán descender los **DOS** últimos clasificados.
- 4ª categoría.
  - Ascenderán los **DIECISEIS/DIECIOCHO** primeros clasificados.
  - Podrán descender los **DOS** últimos clasificados.

- 5ª categoría.
  - Ascenderán los **DIECISEIS/DIECIOCHO** primeros clasificados.
  - Descenderán los **SEIS** últimos clasificados.
  
- 6ª categoría.
  - Ascenderán los **CATORCE** primeros clasificados.
  - Descenderán los **DOCE** últimos clasificados.

➤ **Modalidad femenina.**

- 1ª Categoría.
  - Podrán descender los últimos **DOS** clasificados de la Liga Plata.
  
- 2ª Categoría.
  - Ascenderán los **CUATRO/SEIS** primeros clasificados.
  - Podrán descender los últimos **DOS** clasificados.
  
- 3ª Categoría.
  - Ascenderán los **CUATRO/SEIS** primeros clasificados.
  - Podrán descender los últimos **DOS** clasificados.
  
- 4ª categoría.
  - Ascenderán los **CUATRO/SEIS** primeros clasificados.
  - Descenderán los **DOS** últimos clasificados.
  
- 5ª categoría.
  - Ascenderán los **CATORCE** primeros clasificados.

### III.4. Premios y Trofeos.

Una vez finalizada la Liga se entregará en la Gala un trofeo a los equipos campeones y subcampeones de cada categoría y una medalla a cada uno de sus componentes. A los equipos campeones de los Play Off Plata y Bronce se les entregará un trofeo.

Atendiendo al Reglamento Técnico General de la FEP, los equipos campeones de las **CINCO primeras categorías** disputarán la Copa de España de Ligas Autonómicas. La Federación Cántabra de Pádel otorgará una ayuda económica de 600 € a cada uno de los equipos que acudan a dicha cita, además de hacerse cargo de la inscripción.

Podrán disputar la mencionada Copa de España de Ligas Autonómicas los jugadores cadetes (no podrán participar jugadores infantiles).

## IV. EQUIPOS

### IV.1 Requisitos

Podrá participar en la Liga cualquier equipo, que pertenezca a un club federado, con un mínimo de 14 jugadores (categoría masculina) u 11 jugadoras (categoría femenina), que tenga una sede en Cantabria con al menos dos pistas de pádel reglamentarias y con vestuarios y duchas para los jugadores. Todos los jugadores que presente un equipo deberán estar federados por la FCP y no estarán vetados por impago en cualquier otra competición oficial de la FCP.

Para que un jugador o jugadora pueda disputar la liga cántabra tendrá que cumplir o tener cumplidos 14 años en 2026.

Todos los equipos y jugadores inscritos en la Liga Cántabra de Pádel cederán los derechos de imagen a la FCP.

### IV.2 Inscripción

Para que pueda participar un Club con algún equipo en la Liga, deberá realizar antes de la fecha límite establecida por la FCP, los siguientes trámites administrativos:

1. Presentar el listado de los equipos, indicando su nombre, sede, dirección y teléfono de la misma. Igualmente deberá indicar si por algún motivo justificado no pudiese jugar como local algún fin de semana.
2. Presentar una relación en la Secretaría de la FCP de todos los jugadores que pertenecen al equipo, indicando el nombre, los 2 apellidos, fecha de nacimiento, nacionalidad, NIF, domicilio (dirección, CP, localidad y provincia), teléfono, e-mail, nº de licencia federativa y fotografía a color tamaño carné, indicando cuál es su capitán o representante del equipo. (Ficha Federativa)

3. Ingresar en la cuenta de la FCP la cuota de inscripción que se establezca para cada temporada (38 euros por jugador para la Liga 2026), así como la cuota de la licencia federativa según la tabla que se adjunta:

AÑO NACIMIENTO	CUOTA
Si cumples 18 años en 2026 en adelante	55 €
Si cumples 14 años en 2026 hasta los 17 años	42 €
Si cumples 13 años o menos en 2026	GRATUITA

A efectos normativos se contará como fecha de ingreso, la fecha bancaria de la orden de ingreso de la última cantidad mínima necesaria para satisfacer los requisitos, registrado en el correspondiente apunte bancario de la entidad bancaria colaboradora con la FCP. Un equipo se supondrá inscrito cuando haya dado todos los datos solicitados y haya abonado la cuota correspondiente de al menos el número de jugadores mínimo que debe poseer una plantilla. A lo largo de la competición, cuando ésta lo permita, un jugador se supondrá inscrito cuando haya dado todos sus datos y haya abonado su cuota correspondiente, como mínimo el lunes anterior al fin de semana del partido a disputar. Si por cualquier motivo la FCP no ha podido publicar antes del jueves los datos del jugador en la plantilla, su capitán, si desea alinearle, deberá informar como muy tarde el jueves telefónicamente al capitán rival de su inscripción.

#### IV.3 Titularidad

La titularidad de un equipo reside en el club deportivo que lo acoge en su seno.

Todos los clubes deberán nombrar a sus equipos atendiendo a lo siguiente:

1. En primer lugar, deberá figurar el nombre del CLUB seguido de la letra. Las letras de los equipos deberán de ser correlativas en función de la clasificación del año anterior. Es decir, el equipo mejor clasificado del club, deberá ser CLUB "A", el siguiente CLUB "B", y así sucesivamente.
2. A continuación del nombre y la letra se podrá poner el nombre de un patrocinador.

Si un club deportivo desaparece, los equipos que formaban parte de éste sólo mantendrán la categoría cuando la mayoría de los componentes inscritos en el mismo permanezcan en el equipo. Si esto sucede cuando la temporada no ha concluido, el equipo deberá buscar una nueva sede donde jugar sus encuentros como local. Si la temporada hubiese concluido y desean continuar con el equipo, deberán de buscar un club que les acoja, o bien constituir uno.

Si un club deportivo no deseara contar con un equipo, y los jugadores de aquel manifestarán su deseo de continuar como tal en la competición, podrían hacerlo de acuerdo con las siguientes condiciones:

1. Deberán contar con la autorización expresa del club que renuncia.
2. Deberán mantener inscritos en la nueva plantilla al menos a la mitad más uno de los jugadores que formaban el anterior equipo.

#### IV.4 Sede

Cada equipo disputará sus partidos como local en su sede habitual indicada a la hora de realizar su inscripción. No obstante, a lo largo de la temporada todo equipo podrá cambiar de sede habitual, tras petición justificada a la FCP y con el visto bueno de la misma.

Un equipo podrá disputar de forma eventual un partido en otra sede, con el beneplácito del equipo rival, o en caso contrario, con el visto bueno de la FCP tras petición justificada a la misma. Igualmente, se podrá obligar al equipo a cambiar de sede si ésta no cumple con los requisitos exigidos, si se restringe la entrada a posibles rivales, público, o si el estado de las pistas no es el adecuado a criterio de la FCP.

Todo club que sea sede de algún equipo que participe en la Liga Cántabra de Pádel, estará obligado a permitir el libre acceso a jugadores, público y medios audiovisuales de la FCP, durante la disputa de los enfrentamientos. De no ser así, el equipo foráneo podrá solicitar el aplazamiento de partido, eligiendo éste la nueva sede, fecha y hora en la que se disputará el enfrentamiento. Los costes de las pistas correrán a cargo del equipo que figuraba como local.

#### IV.5 Plantilla

Una vez comenzada la liga, cada equipo podrá ir ampliando su plantilla, hasta finalizada la primera vuelta (en 1ª femenina hasta finalizada la fase de grupos), donde ya no podrán incorporar a más jugadores. Excepcionalmente, si por causas médicas justificadas (lesiones, fallecimientos, embarazos...), un equipo sin filiales no tuviese el número de jugadores mínimo exigidos (IV.1) con posibilidad de jugar, podrá sustituir a los necesarios por nuevos jugadores, dándose de baja a los anteriores. Esta opción deberá ser aprobada por la Federación Cántabra de Pádel.

Una vez publicada la distribución de los grupos de la Liga, durante la primera vuelta, sólo se permitirá incorporar a **DOS** jugadores que durante la misma temporada estuviesen inscritos en la plantilla de otro equipo, siempre que no hayan disputado ningún partido. Durante la segunda vuelta se podrán incorporar a otros **DOS** jugadores con las mismas condiciones. Si han disputado algún partido, solo se podrán incorporar a otro equipo si cumplen lo dispuesto en el apartado de **FILIALES**. No estará permitido que un jugador cambie de equipo si deja a éste por debajo del número permitido.

En **categoría masculina**, no podrán participar en ningún equipo aquellos jugadores que a fecha 20 de diciembre de 2025 se encuentren entre los 100 primeros clasificados del ranking FIP, a excepción de aquellos que hubieran formado parte de la plantilla de algún equipo en la liga 2025.

En **categoría femenina**, no podrán participar en ningún equipo aquellas jugadoras que a fecha 20 de diciembre de 2025 se encuentren entre las 70 primeras clasificadas del ranking FIP, a excepción de aquellas que hubieran formado parte de la plantilla de algún equipo en la liga 2025.

En relación con los jugadores-as anteriormente citados, los mismos deberán ir alineados en los enfrentamientos de su equipo como pareja nº 1 (en caso de que éste solo tuviese un jugador-a; si el equipo tuviese dos o más y el capitán quisiera alinearlos en parejas diferentes, deberían hacerlo en las parejas nº 1, nº 2 y correlativas).

#### IV.6 Filiales

- A comienzo de la temporada cada equipo deberá elegir cuál será su equipo filial para la presente Liga 2026, siempre que ambos sean del mismo club y teniendo en cuenta que **sólo podrá ser uno**.
- Los filiales deberán jugar en una categoría inferior.
- Un equipo podrá ser filial de varios equipos de categoría superior.
- Los jugadores de los equipos filiales **podrán disputar el mismo fin de semana un partido con su equipo y otro con el equipo del que es filial**. Si el jugador es filial de varios equipos, no podrá jugar en la misma jornada con más de un equipo de categoría superior.
- Tanto en categoría **MASCULINA** como **FEMENINA**, durante la **primera vuelta**, cualquier jugador-a podrá disputar un máximo de 3 partidos con el equipo del que es filial; una vez disputado el tercer partido pasará a formar parte del equipo de categoría superior. Si la alineación se produjese en la **segunda vuelta o Play Off**, aquellos jugadores que hubiesen disputado **DOS** partidos con el equipo del que es filial, tampoco podrán ser alineados.
- En caso de que un equipo filial (**masculino** o **femenino**), sólo tenga inscritos el número mínimo de jugadores estipulados en esta normativa (14 jugadores en categoría masculina y 11 en categoría femenina), sus jugadores-as no podrán disputar durante la primera vuelta el tercer partido, ya que ascenderían obligatoriamente al equipo superior quedándose por debajo del nº de componentes exigido.

- **En los Play Off, cada jugador-a filial sólo podrá disputar un partido con el equipo del que es filial, siempre y cuando no haya disputado DOS partidos (con el equipo-s del que es filial) durante la Liga.**

#### IV.7 Los Capitanes

Todo equipo deberá contar con la figura de un capitán o persona responsable, representante y mediador del equipo ante la FCP, el Director de la Liga y ante los capitanes de sus rivales. Son funciones del capitán de un equipo:

- Trasmitir a la Secretaría de la FCP todos los datos que se soliciten del equipo y de sus jugadores y comprobar que están correctamente publicados en la web de la FCP, informando con la mayor brevedad a la Secretaría de la FCP de los errores que detecte.
- Estar disponibles durante la competición mediante un teléfono móvil, a todos los capitanes rivales y al Director de la Liga. Nombrar sustituto ocasional en el caso de no estar localizable durante la competición informando al Director de la Liga de su nombre y teléfono para escribirlo junto a él en el encabezamiento de su equipo.
- Ser la persona encargada de ponerse en contacto con los capitanes rivales y con el Director de la Liga para acordar o informar de alguna circunstancia relacionada con la competición.
- Cumplimentar y presentar las actas de los partidos a tiempo.
- Representar al equipo en cualquier evento deportivo o lúdico organizado por la FCP.

Un equipo podrá cambiar de capitán a lo largo de la competición comunicándolo en la Secretaría de la FCP y al Director de la competición. El capitán de un equipo podrá ser una persona que no pertenezca a su plantilla y siempre podrá delegar temporalmente sus funciones a otras personas, aunque manteniendo él la responsabilidad del equipo.

#### V. DIRECTOR DE COMPETICIÓN

**FRANCISCO JOSÉ RUIZ FERNÁNDEZ**

**Teléfono: 727717996**

**Email: [competicion@federacioncantabradepadel.com](mailto:competicion@federacioncantabradepadel.com)**

En la Liga existirá la figura del Director de Competición que tendrá a disposición de todos los capitanes un número de teléfono móvil y un e-mail para:

- Avisar a tiempo de cualquier problema con los datos de los jugadores, de su equipo, o de su capitán.
- Avisar a tiempo de cualquier problema de funcionamiento de la web que le impida cumplimentar en fecha los formularios obligatorios.

- c) Informar de cualquier irregularidad que se detecte en la competición. Dicha información, si se realiza dentro del plazo establecido, supondrá, en caso de evidencia o reconocimiento, la sanción correspondiente del responsable.

## VI. JUEZ ÁRBITRO

En la Liga existirá la figura del juez árbitro no presencial que tendrá a disposición de todos los capitanes un número de teléfono móvil y un e-mail para:

a) Consultar cualquier tema sobre el reglamento de juego o la normativa de competición.

b) Ante un desacuerdo entre capitanes, reclamar una decisión arbitral sobre un partido. Dicha decisión, acorde a la normativa, deberá ser acatada por ambos capitanes, sin perjuicio de que posteriormente pueda ser reclamada ante el Comité de Competición y Disciplina Deportiva.

Durante el desarrollo de un partido, si no es posible contactar con él, se le enviará un WhatsApp, con el título del asunto a tratar para que quede constancia horaria del problema. Hasta que el juez árbitro se ponga en contacto con los contendientes, éstos tomarán, entre las dos posturas discordantes, la que favorezca o alargue el desarrollo de los partidos, sin perjuicio de que posteriormente el juez árbitro anule su validez.

El juez árbitro sólo sancionará de oficio ante cualquier acción evidente que perjudique el normal desarrollo de la competición. Para los demás casos será necesaria la notificación o reclamación.

A requerimiento de uno o de los dos equipos que disputan un determinado partido, se puede solicitar la presencia en el mismo de un juez árbitro. En el caso de que el Comité Técnico de Árbitros/Jueces disponga de alguno para que acuda, el equipo o equipos que solicitaron su presencia, deberán abonar sus servicios. Del mismo modo, cualquier equipo que se haya envuelto en al menos dos irregularidades achacables a él, no reconocidas, recibirá automáticamente en los siguientes partidos, dependiendo de la disponibilidad, la presencia de un juez árbitro al que tendrá que abonar sus servicios, en el caso de que acuda. En los partidos con juez árbitro presencial, éste será el encargado de tomar las decisiones arbitrales y de rellenar el informe en el acta del partido si hubiera existido alguna incidencia.

El Juez Árbitro de la liga, deberá poner en conocimiento de Director de Competición las incidencias ocurridas durante cada jornada, absteniéndose de tomar una decisión hasta que no se lo haya comunicado.

## VII. PARTIDOS

Los enfrentamientos ordinarios constarán en categoría masculina de 5 partidos parciales y en la femenina de 4. Se entiende por una tanda a todos los partidos que se disputan a la misma hora.

### VII.1 Horarios

El comienzo de los partidos ordinarios estará comprendido, salvo acuerdo entre los capitanes, dentro de los siguientes márgenes:

- **Viernes:** Primer partido a las 19:00 horas y último a las 22:00 horas. A las 19:00 horas sólo se podrá programar un partido de manera unilateral, excepto acuerdo entre capitanes. El equipo visitante elegirá la pareja que juega a esa hora y se lo deberá notificar por WhatsApp (para que quede constancia) al capitán del equipo local como muy tarde a las 20:00 horas del miércoles anterior a la disputa de la eliminatoria.
- **Sábado:** Primer partido a las 10:00 horas y último a las 20:00 horas.
- **Domingo:** Primer partido a las 10:00 horas y último partido a las 19:00.

Los equipos que disputen partidos en sedes con horario de finalización de actividad (cierre de la sede), deberán prever esta situación, dejando el margen suficiente entre la finalización prevista de enfrentamiento y el horario de cierre. Si por este motivo, alguno de los partidos del enfrentamiento no se llegase a disputar en su totalidad, el equipo que figure como local, perderá todos los partidos no concluidos y se le aplicará un partido de sanción (PDS). Los Clubes que encadenen varios enfrentamientos seguidos de sus equipos deberán dejar media hora de margen por pista entre la finalización esperada del último partido del enfrentamiento anterior con el primero del enfrentamiento siguiente.

Los equipos visitantes **PODRÁN APLAZAR UNILATERALMENTE** una eliminatoria siempre que haya transcurrido más de una hora desde la hora prevista para el comienzo de la misma. En este caso el equipo local deberá poner un nuevo horario para el enfrentamiento el siguiente fin de semana, teniendo en cuenta que no podrá ser el mismo día que juegue su rival esa semana. Si por la misma causa no se llega a disputar el enfrentamiento, el equipo visitante ganará la eliminatoria anotándose todos los partidos con un resultado de 6/0 6/0

En las últimas jornadas de liga, cuando haya equipos implicados en una determinada clasificación, la FCP podrá fijar día y horario de los enfrentamientos.

En caso de restricciones impuestas por las Autoridades Competentes, la FCP podrá modificar los horarios de juego.

### VII.2 Convocatoria

Cada equipo local, por medio de su capitán, cada lunes a las 20:00 horas, (martes en caso de ser aplazado) como muy tarde, deberá notificar el día, la hora, la sede y las tandas de la disputa del partido de la jornada correspondiente que él estime conveniente, dentro del margen horario establecido para cada día (apartado VII.1). En caso de que por cualquier causa no haya podido publicarlo, deberá comunicarlo siempre antes de la

mencionada hora (20:00) al email [competicion@federacioncantabradepadel.com](mailto:competicion@federacioncantabradepadel.com), o al WhatsApp del Director de Liga (Chisco 727717996).

En caso de que un equipo (a través de su Capitán), no haya puesto la fecha, hora y tandas antes de las 20:00 horas del lunes anterior a la jornada, el equipo rival podrá elegir el día y la hora en la que se dispute en enfrentamiento, pero siempre dentro de los días en los que se debía disputar la jornada. En ese caso el equipo local podrá disputar el enfrentamiento, como máximo en dos tandas. La fecha límite para que el capitán visitante comunique al Director de Competición el nuevo horario del enfrentamiento será el martes a las 20:00 horas. **En caso de que el equipo local no disponga de pistas en su sede habitual en el horario elegido por el equipo visitante, deberá disputar la eliminatoria en otro club que esté participando en Liga Cántabra.**

Si el capitán visitante tampoco comunica la fecha y hora del enfrentamiento antes de las 20:00 horas del martes, el Director de Competición será el encargado de hacerlo.

### VII.3 Protocolo

Los capitanes se presentarán 5 minutos antes de la hora de comienzo de la primera tanda de partidos. A partir de esa hora, y siempre que ambos capitanes hayan introducido la alineación en la web, las alineaciones serán visibles.

El orden de entrada en categoría masculina será 5-4-1-2-3, y 4-3-1-2 en categoría femenina, según el Ranking Liga de la FCP. Los capitanes, antes del comienzo de la eliminatoria, deberán solicitar el D.N.I. de todos los jugadores que vayan a competir. Si durante el enfrentamiento, en alguno de los descansos, tuviesen duda de la identidad de algún jugador, podrán volver a solicitarlo de nuevo.

Cada pareja deberá estar preparada 5 minutos antes de la hora establecida para cada tanda de partido, que será de hora en hora para cada tanda a partir de la hora de la primera. **Hay un máximo de tres tandas para la competición masculina y de dos para la femenina.** El equipo local deberá abrir un bote de bolas nuevo en cada partido.

El capitán local deberá informar al comienzo del encuentro, si así lo solicita el capitán rival, las pistas en las que se van a disputar los partidos, no pudiendo variar las mismas unilateralmente. El equipo local es el que decide qué pareja juega en cada pista en cada tanda siempre que las mismas estén disponibles en la hora oficial del partido. En caso contrario, es decir, si hay retraso, deberá entrar la pareja que corresponde en la primera pista de las dispuestas que haya quedado libre. Ninguna pareja está obligada a disputar su partido antes de la hora que le corresponde.

Un enfrentamiento se supondrá comenzado cuando ambos capitanes cruzan sus parejas en el acta y finalizado cuando termina el último partido en disputa. Un partido se supondrá comenzado cuando comienzan a calentar en el campo los 4 jugadores que tienen que disputarlo, y finalizado cuando una pareja consigue ganar dos set.

#### VII.4. Incidencias

En el caso de que hubiera alguna incidencia que perturbe el normal desarrollo del enfrentamiento y haya desacuerdo, los capitanes tendrán que ponerse en contacto con el juez árbitro de la competición para informarle de lo sucedido, acatando sus indicaciones o decisiones, sin perjuicio de que posteriormente puedan ser reclamadas ante el Comité de Competición y Disciplina Deportiva. En caso de acuerdo, se podrá informar al juez-árbitro con posterioridad, pero como muy tarde el lunes siguiente.

Antes de tomar una decisión, el Juez Arbitro de la liga deberá de ponerlo en conocimiento del Director de Competición.

#### VII.5 Acta Oficial

Cada capitán podrá introducir su alineación en la plataforma desde el momento en el que esté disponible la fecha del enfrentamiento (lunes anterior a las 20:00 horas), hasta 5 minutos antes del mismo. A partir de ese momento se bloqueará y no será posible realizar ningún cambio.

No se podrán ver las alineaciones de los equipos contrarios hasta 5 minutos antes del enfrentamiento, siempre que ambos capitanes las hayan hecho. En caso de que un equipo no haya introducido la alineación, no estará visible ninguna de las dos.

Si por cualquier motivo algún capitán no pudiese hacerlo, deberá enviar un email (antes de la hora establecida) a [competicion@federacioncantabradepadel.com](mailto:competicion@federacioncantabradepadel.com), o WhatsApp del Director de Liga (Chisco 727717996).

Si no hubiese ninguna incidencia durante el enfrentamiento, ambos capitanes deberán cerrar la eliminatoria nada más concluir la misma.

En caso de incidencia dispondrán de 24 horas desde el comienzo de la eliminatoria.

En un acta no podrá aparecer en dos partidos distintos el mismo jugador (no se puede doblar).

Si algún jugador se lesiona durante la disputa de una eliminatoria, el capitán deberá de anotarlo en el apartado de observaciones incluido en el acta. Una vez finalizada la eliminatoria (el mismo día), deberá comunicárselo al Director de la Liga, mediante WhatsApp.

#### VII.6 Aplazamiento

Previo acuerdo entre ambos equipos, y siempre con el visto bueno del Director de Competición, los capitanes pueden decidir aplazar o adelantar un determinado partido siempre y cuando éste se dispute, en el caso de que se retrase, como muy tarde el fin de semana siguiente al que oficialmente le correspondía; y en el caso de que se adelante, como muy pronto en el fin de semana anterior al que oficialmente le correspondía. Ahora bien, la FCP, por motivos extraordinarios, podrá alargar el plazo máximo para disputar partidos aplazados.

En el caso de que se aplaze un partido ya comenzado, se mantendrán los resultados obtenidos hasta el momento, tanto de los partidos finalizados como de los que comenzaron y no finalizaron, pero se podrá variar la composición de las parejas que no han comenzado su partido, siempre que se respete el orden de puntos entre las parejas que compondrán la nueva acta, en el cual, las parejas que repiten deben ocupar la misma posición que en el acta anterior. Los jugadores que estén obligados a disputar el partido aplazado, pero no puedan acudir al mismo, perderán su partido por 6-0 y 6-0 pero el equipo no tendrá ninguna penalización disciplinaria, siempre y cuando avise con antelación del hecho al equipo rival.

La FCP podrá aplazar un enfrentamiento siempre y cuando existan razones justificadas, y uno de los equipos implicados lo solicite como muy tarde el lunes anterior a la jornada en cuestión. La solicitud de aplazamiento deberá ir dirigida al Director de la Liga.

### VII.7 Competiciones deportivas

Ante un Campeonato padelístico nacional organizado por la FEP (Campeonatos de España), en el que participe como mínimo el 20% de la plantilla de un determinado equipo (redondeando hacia el número entero menor), éste podrá solicitar el aplazamiento automático. También, si un equipo que actúa como local en una sede en el que se está desarrollando uno de estos eventos o cualquier otro torneo de la FCP, ve mermada su posibilidad de jugar dentro de los horarios oficiales de la competición, tendrá derecho a que le sea concedido el aplazamiento automático. Ahora bien, para que se haga efectivo este derecho deberá solicitarlo como muy tarde el lunes anterior a la jornada en cuestión al capitán del equipo rival y al Director de Competición.

**En los Play off no se podrán aplazar enfrentamientos salvo con autorización de la FCP.**

### VII.8 Condiciones meteorológicas adversas

Sólo en el caso de disputarse en una pista descubierta, en caso de lluvia insistente, o abierta, en caso de fuerte viento, un partido se podrá aplazar unilateralmente cuando alrededor ( $\pm 15$  minutos) de las tres horas antes del comienzo del partido llueve o hace fuerte viento, y el pronóstico del tiempo elaborado por el INM para Cantabria es desfavorable (prob. > 40% de lluvia > 2 mm. en [www.aemet.es/es/eltiempo/prediccion/precipitacion](http://www.aemet.es/es/eltiempo/prediccion/precipitacion) o rachas de viento > 80 km/h). También se podrá aplazar si existe una alerta meteorológica naranja o roja para Cantabria a la hora de la fecha del partido. El Capitán del equipo que desea aplazar el partido se pondrá en contacto telefónico durante el intervalo horario indicado anteriormente con su rival para consensuar el aplazamiento. En caso de desacuerdo se consultará al juez árbitro para que dictamine. En el caso de no haber notificación previa, los capitanes y jugadores de la primera tanda deberán estar presentes en la pista. Una vez superado este trámite, el enfrentamiento sólo se podrá aplazar por acuerdo entre los capitanes, salvo que la pista se ponga impracticable (aparezcan charcos sobre la misma).

Para evitar en la medida de lo posible los aplazamientos, cuando disputan el primer enfrentamiento un equipo local sin canchas cubiertas con un equipo visitante con pistas cubiertas, pueden intercambiar la condición de local, siempre y cuando se informe al juez árbitro, disputando primero el enfrentamiento del equipo con canchas cubiertas como local. Si esto ocurre durante el segundo enfrentamiento, el equipo local podría acceder a disputar los partidos en las pistas cubiertas del visitante, pero manteniendo su condición de local.

Aunque se hagan estos cambios, la responsabilidad en la publicación de los datos del acta de la página web seguirá residiendo en el originario equipo local (salvo que se haga responsable el equipo rival), siendo este el responsable de llevar las bolas y ponerse en contacto con el juez-árbitro para acordar la manera de informar de dichos datos en el plazo que indica la normativa si en la web no pudiese colocarlos.

#### VII.9 Retraso en la comunicación de la fecha del partido

En caso de que un equipo (a través de su Capitán), no haya puesto la fecha, hora y tandas antes de las 20:00 horas del lunes anterior a la jornada, el equipo rival podrá elegir el día y la hora en la que se dispute en enfrentamiento, pero siempre dentro de los días en los que se debía disputar la jornada. En ese caso el equipo local podrá disputar el enfrentamiento, como máximo en dos tandas. La fecha límite para que el capitán visitante comunique al Director de Competición el nuevo horario del enfrentamiento será el martes a las 20:00 horas.

En caso de que el capitán visitante tampoco comunique la fecha y hora del enfrentamiento antes de las 20:00 horas del martes, el Director de Competición será el encargado de hacerlo.

#### VII.10 Interrupciones imprevistas

Si durante la disputa de un partido se suceden interrupciones (apagones de luz, caída de la red...) del mismo que por su duración o reiteración superen en total los 45 minutos, el equipo visitante podrá aplazar el mismo de forma unilateral. El partido podría darse por ganado al equipo visitante si se diesen los hechos contemplados en el apartado X.3.10.

#### VII.11 Partidos Aplazados

Una vez que un enfrentamiento haya sido declarado como aplazado, los capitanes de los equipos involucrados deberán llegar a un acuerdo para fijar la fecha y hora de este, el fin de semana anterior o posterior, en horario oficial, siempre y cuando el equipo rival no dispute ningún partido oficial dicho día y se coloque como muy tarde el martes anterior en la web. Ahora bien, si hay acuerdo entre los capitanes, el enfrentamiento se puede disputar cualquier día entre medias y si hiciese falta, fragmentado, es decir, se pueden celebrar los partidos en varios días.

Si no existiese acuerdo entre los capitanes el Director de Competición fijará la sede, fecha y la hora del enfrentamiento. En caso de que el enfrentamiento se tenga que celebrar en una sede distinta a la del equipo local, éste correrá con los gastos de alquiler de las pistas.

En aquellos casos en los que un enfrentamiento ya comenzado, haya sido aplazado por causas achacables al equipo local, los capitanes de ambos equipos deberán ponerse de acuerdo para establecer una nueva fecha y hora. En caso de que no haya acuerdo entre los capitanes, el Director de la Competición tomará una decisión al respecto.

Cuando el aplazamiento de una eliminatoria o partido haya sido como consecuencia de condiciones meteorológicas, el capitán local deberá asegurar la celebración del partido aplazado en la fecha y hora establecida sea cual sea la condición climatológica que haya, por lo que deberá reservar unas pistas cubiertas a tal fin. No obstante, si 48 horas antes de la fecha y hora del partido, hay un pronóstico del tiempo favorable podrá disputarlo en su sede con  $\pm 1/2$  hora de diferencia al horario inicial, pero con riesgo de derrota local en caso de no poder celebrarse por motivos meteorológicos (según el criterio VI.8). El capitán local deberá, en caso de cambio de sede con respecto a lo colocado en la web el martes, informar telefónicamente con 24 horas de antelación a la fecha y hora del partido aplazado, la nueva sede. El capitán local es responsable que el partido se celebre en el plazo indicado por la normativa y deberá informar en la web de las variaciones de fecha y hora de las convocatorias.

En el caso de que el rival se vea afectado también por competiciones deportivas (VII.7) y no pueda disputar el partido el fin de semana siguiente, deberán pactar adelantarle o disputarle entre semana, fijando el Director de Competición, la fecha de disputa del mismo en caso de desacuerdo, pudiendo establecerle más allá de la fecha límite.

## **VIII. REGLAMENTO DE JUEGO Y METODO DE PUNTUACION**

Para la Liga Cántabra de Pádel se tendrá en cuenta El Reglamento de Juego de la Federación Internacional de Pádel.

### **VIII.1 Punto de oro**

Todos los partidos de la Liga Cántabra de Pádel se disputarán con el método puntuación denominado PUNTO DE ORO.

Si ambas parejas han ganado tres puntos cada una, se producirá un "IGUALES" o "DEUCE" y se jugará un punto decisivo denominado Punto de Oro.

La pareja restadora elegirá si quiere recibir el servicio del lado derecho o del lado izquierdo de la pista. Los componentes de la pareja restadora no pueden cambiar de posición para recibir este punto decisivo. La pareja que gane el punto decisivo ganará el juego.

## **IX. PUNTUACIONES Y CLASIFICACIONES**

Un partido finaliza cuando se completa su marcador. Se completa cuando una pareja consigue dos sets, disputando los puntos en la pista, por sanción disciplinaria (6/0 y 6/0), por incomparecencia (6-0 y 6-0) o por retirada de alguno de los rivales (se completa contabilizando los juegos disputados). Así pues, por ejemplo, si la pareja que se retira iba ganando 6/3 y 2/1, el partido finalizaría 6/3, 2/6 y 0/6, indicando el hecho en el acta (poner WO o lesión, según corresponda).

En categoría masculina, un equipo resultará ganador de su enfrentamiento si gana más partidos que su rival, obteniendo **un punto**.

En categoría femenina, un equipo resultará ganador de su enfrentamiento si gana más partidos que su rival, obteniendo **dos puntos**. En caso de empate, cada equipo sumará **un punto**.

La clasificación general se realizará sumando los puntos obtenidos a lo largo del campeonato. Si varios equipos quedan empatados a puntos al finalizar la Liga, se ordenarán por la clasificación resultante de haber disputado una liga tan sólo entre ellos, teniendo en cuenta tan sólo los resultados de sus enfrentamientos mutuos, considerando primero los partidos ganados, seguido de la diferencia entre sus partidos ganados y perdidos, seguido de la diferencia de sets, y por último, de la diferencia de juegos (todo siempre en sus enfrentamientos mutuos). Si persiste el empate se mirarán en el mismo orden todos estos parámetros en la clasificación general, y si persiste el empate, se decidirá mediante el enfrentamiento de una única pareja por equipo en la fecha y cancha que decida la FCP.

## **X. RANKING JUGADORES LIGA**

La puntuación de los jugadores se recalculará cada semana de juego en base a las tablas establecidas para la LIGA 2026.

Este nuevo cálculo estará disponible en la noche del lunes siguiente a la jornada respectiva, teniendo los capitanes de los diferentes equipos hasta las 20:00 horas del martes para comunicar al director de competición (competicion@federacioncantabradepadel.com) cualquier incidencia que pudiesen observar.

Las puntuaciones de los jugadores serán efectivas a las 20:00 horas del miércoles de esa semana.

**IMPORTANTE.- Para que este proceso pueda llevarse a efecto debidamente, los capitanes prestarán especial atención a colgar las Actas de sus enfrentamientos siempre antes de las 20:00 horas del lunes siguiente a la disputa de su eliminatoria.**

La puntuación de los jugadores que disputan la liga Cántabra se calculará en base a la siguiente tabla:

Categoría	Media	Tramo		Tramo		Tramo		Tramo		Tramo		Tramo	
1ª masculino	3300	> 5280		de 5280 a 4291		de 4290 a 3301		de 3300 a 2311		de 2310 a 1320		< 1320	
		Ganados	Perdidos	Ganados	Perdidos	Ganados	Perdidos	Ganados	Perdidos	Ganados	Perdidos	Ganados	Perdidos
		55	275	110	220	138	193	193	138	220	110	275	55
2ª masculino	2100	> 3360		de 3360 a 2731		de 2730 a 2101		de 2100 a 1471		de 1470 a 840		< 840	
		Ganados	Perdidos	Ganados	Perdidos	Ganados	Perdidos	Ganados	Perdidos	Ganados	Perdidos	Ganados	Perdidos
		35	175	70	140	88	123	123	88	140	70	175	35
3ª masculino	1300	> 2080		de 2080 a 1691		de 1690 a 1301		de 1300 a 911		de 910 a 520		< 520	
		Ganados	Perdidos	Ganados	Perdidos	Ganados	Perdidos	Ganados	Perdidos	Ganados	Perdidos	Ganados	Perdidos
		22	108	43	87	54	76	76	54	87	43	108	22
4ª masculino	800	> 1280		de 1280 a 1041		de 1040 a 801		de 800 a 561		de 560 a 320		< 320	
		Ganados	Perdidos	Ganados	Perdidos	Ganados	Perdidos	Ganados	Perdidos	Ganados	Perdidos	Ganados	Perdidos
		13	67	27	53	33	47	47	33	53	27	67	13
5ª masculino	500	> 800		de 800 a 651		de 650 a 501		de 500 a 351		de 350 a 200		< 200	
		Ganados	Perdidos	Ganados	Perdidos	Ganados	Perdidos	Ganados	Perdidos	Ganados	Perdidos	Ganados	Perdidos
		8	42	17	33	21	29	29	21	33	17	42	8
6ª masculino	300	> 480		de 480 a 391		de 390 a 301		de 300 a 211		de 210 a 120		< 120	
		Ganados	Perdidos	Ganados	Perdidos	Ganados	Perdidos	Ganados	Perdidos	Ganados	Perdidos	Ganados	Perdidos
		5	20	10	18	14	16	16	14	18	10	20	5

Categoría	Media	Tramo		Tramo		Tramo		Tramo		Tramo		Tramo	
1ª femenina	3300	> 5280		de 5280 a 4291		de 4290 a 3301		de 3300 a 2311		de 2310 a 1320		< 1320	
		Ganados	Perdidos	Ganados	Perdidos	Ganados	Perdidos	Ganados	Perdidos	Ganados	Perdidos	Ganados	Perdidos
		55	275	110	220	138	193	193	138	220	110	275	55
2ª femenina	2100	> 3360		de 3360 a 2731		de 2730 a 2101		de 2100 a 1471		de 1470 a 840		< 840	
		Ganados	Perdidos	Ganados	Perdidos	Ganados	Perdidos	Ganados	Perdidos	Ganados	Perdidos	Ganados	Perdidos
		35	175	70	140	88	123	123	88	140	70	175	35
3ª femenina	1300	> 2080		de 2080 a 1691		de 1690 a 1301		de 1300 a 911		de 910 a 520		< 520	
		Ganados	Perdidos	Ganados	Perdidos	Ganados	Perdidos	Ganados	Perdidos	Ganados	Perdidos	Ganados	Perdidos
		22	108	43	87	54	76	76	54	87	43	108	22
4ª femenina	800	> 1280		de 1280 a 1041		de 1040 a 801		de 800 a 561		de 560 a 320		< 320	
		Ganados	Perdidos	Ganados	Perdidos	Ganados	Perdidos	Ganados	Perdidos	Ganados	Perdidos	Ganados	Perdidos
		13	67	27	53	33	47	47	33	53	27	67	13
5ª femenina	500	> 800		de 800 a 651		de 650 a 501		de 500 a 351		de 350 a 200		< 200	
		Ganados	Perdidos	Ganados	Perdidos	Ganados	Perdidos	Ganados	Perdidos	Ganados	Perdidos	Ganados	Perdidos
		8	42	17	33	21	29	29	21	33	17	42	8

## XI. TRÁMITES ADMINISTRATIVOS

### XI.1 Presentación de los datos necesarios

El capitán de cada equipo será el encargado de enviar, dentro de la fecha establecida, los datos solicitados correspondientes a su equipo.

### XI.2 Temporalización

Pasos que deben de seguir los capitanes a lo largo de las semanas de competición:

1. *De viernes a domingo:* Se juegan los enfrentamientos.

2. *Los lunes*: Es el último día para avisar al juez árbitro de cualquier problema surgido a la hora de realizar este trámite o de alguna irregularidad cometida y reconocida por el equipo rival.

Último día para que los capitanes locales pongan en la web la fecha, hora, sede y tandas del enfrentamiento del fin de semana siguiente. Si por cualquier motivo algún capitán no pudiese hacerlo, deberá enviar un email (antes de la hora establecida) a [competicion@federacioncantabradepadel.com](mailto:competicion@federacioncantabradepadel.com), o WhatsApp del Director de Liga (Chisco 727717996).

Antes de las 20:00 horas deberán colgar el acta de enfrentamiento de la jornada anterior.

Fecha límite para presentar una reclamación al Comité de Competición sobre alguna incidencia ocurrida durante la disputa de una eliminatoria.

3. *Los martes*: Los capitanes locales con partidos aplazados deberán de poner la fecha, hora, tandas y sede de sus partidos

En los partidos aplazados, el capitán local deberá, en caso de cambio de sede con respecto a lo publicado en la web el martes, informar telefónicamente con 24 horas de antelación a la fecha y hora del partido aplazado, la nueva sede.

Será el último día (a las 20:00 horas) para que el equipo visitante informe de la fecha, hora y tandas de los partidos, siempre que el equipo visitante no lo haya hecho el lunes (20:00 horas).

### XI.3 Cumplimentación del Acta de la Web de la FCP

Una vez que el capitán u otra persona habilitada por la FCP a petición del equipo, se introduce en la Web de la FCP con su nombre de usuario y contraseña, tiene la posibilidad de editar las actas en los que su equipo juega de local, así como de dar el visto bueno en las actas donde su equipo juega de visitante. También podrá comprobar los jugadores que componen las plantillas de cada equipo, con sus puntos correspondientes, pulsando en el nombre del equipo correspondiente. Igualmente encontrará el acta de un determinado partido.

#### XI.3.1. Fecha, hora, sede y tandas

Para introducir los partidos por tandas (3 en modalidad masculina y 2 en modalidad femenina) de forma abreviada tan sólo hace falta indicar el número de partidos que se van a disputar en cada hora a partir de la hora de inicio del partido, según el orden normativo o pactado entre los equipos. Así pues, si en un enfrentamiento masculino que comienza a las 16:30 horas se sigue el orden establecido por la normativa (5-4-1-2-3), y en la casilla orden de juego aparece 3-2, querrá decir que las parejas 5ª, 4ª y 1ª juegan a las 16:30 horas y las

2ª y 3ª a las 17:30 horas. Si en el orden de juego aparece 5 querrá decir que las cinco parejas jugarán a las 16:30 horas. Si en el orden de juego aparece 1-2-2, la 5ª jugará a las 16:30 horas, las 4ª y 1ª a las 17:30 horas y las 2ª y 3ª a las 18:30 horas. En la modalidad femenina se procede de la misma forma, pero con tan solo cuatro partidos y a lo sumo dos tandas. El orden de entrada en pista será 4-3-1-2.

### XI.3.2. Parejas y Resultados

Nada más finalizado el enfrentamiento, será obligatorio introducir todos los resultados del mismo.

Una vez introducido el resultado de todos los partidos, se deberá de indicar en el campo superior que aparece en la página, el número de partidos ganados por cada equipo.

“**Lesión**”: Si una vez comenzado en partido (incluido calentamiento previo), uno de los componentes de la pareja se lesiona, se completará el resultado a favor de la pareja ganadora y seleccionará esta pestaña.

Si se detecta algún error, se puede corregir siempre que el rival no haya dado el visto bueno al acta, entrando en el enfrentamiento y pulsando el botón "editar" del partido donde está el error.

Si un equipo no acude a un enfrentamiento, se rellenará con W.O.

## XI. SANCIONES

Dadas las características peculiares de estas competiciones por equipos dentro del marco estatal de este deporte, hace que tenga que haber un reglamento de disciplina deportiva particular para las mismas, diferenciado del ya existente en la FEP. No obstante, cualquier infracción cometida durante esta competición de carácter individual, puede suponer, aparte de la sanción al equipo que indique esta normativa, la sanción individual correspondiente indicada por la normativa FEP.

### XI.1. Disciplinarias

Son las que puede recibir un equipo directamente por sanción arbitral o tras resolución del Comité de Competición y Disciplina Deportiva tras una reclamación. Son acumulables durante toda la temporada. Se irán publicando a lo largo de la competición en el apartado correspondiente de “sanciones” de la página web de la FCP.

Las sanciones se clasificarán en leves, graves y muy graves.

1. *Falta leve*. - Supondrá un apercibimiento para el equipo que la cometa. En general se aplicará cuando se cometa alguna irregularidad que no perjudique gravemente

al rival, a la competición o que no provoque, pasados 45 minutos desde su hora oficial, la no disputa de algún partido parcial. La acumulación de tres faltas leves supondrá una falta grave.

2. *Falta grave.* - En general se aplicará cuando se cometa alguna irregularidad que perjudique gravemente al rival, a la competición o que provoque, pasados 45 minutos desde su hora oficial, la no disputa de algún partido parcial. Cada falta grave será comunicada al equipo infractor telefónicamente y por correo electrónico. La acumulación de tres faltas graves supondrá una falta muy grave.
3. *Falta muy grave.* - Supondrá la expulsión de la competición y acabar ocupando el último lugar en la clasificación definitiva de todos los equipos, con el consiguiente descenso a la última categoría para la próxima Liga. Dos expulsiones o abandonos consecutivos de un equipo supondrán la prohibición de participación en la siguiente temporada a todos los jugadores de su plantilla.

## XI.2. Deportivas

- PDS (Partido de Sanción): Supone una falta grave y la pérdida del peor resultado de los partidos ganados por el infractor por 6/0 y 6/0. Esta sanción se aplicará cuando la incorrección provocada por el equipo infractor suponga la no disputa de un partido por provocar una dilación excesiva en el horario de su partido, fijada en 45 minutos desde su hora oficial.

Si fuesen dos las parejas que no se presentan, se aplicarán dos PDS. Si esto sucediera en cualquier Play Off de categoría femenina, el equipo infractor perderá el enfrentamiento y la eliminatoria, clasificándose para la siguiente ronda el equipo rival.

En categoría masculina, en el caso de que sean tres las parejas que no se presentan a un *enfrentamiento*, el equipo perderá dicho enfrentamiento por 5-0, rellenando todos sus partidos con 6/0 6/0. Si esto sucediera en cualquier Play Off el equipo infractor perderá el enfrentamiento y la eliminatoria, clasificándose para la siguiente ronda el equipo rival.

- WO (Walk Over): Supone la pérdida de un partido parcial por incomparecencia (6/0 6/0) o por no haberlo finalizado (se completa el resultado). Si no provoca un PDS, la sanción disciplinaria que lleva consigo es una falta leve, salvo que el motivo sea justificado (lesión, aviso urgente justificado, etc...). Llamaremos WOT a la pérdida de todos los partidos por WO, y conlleva una falta grave.

Aquellos equipos tanto masculinos como femeninos que no presenten un mínimo de 3 parejas en cualquier *enfrentamiento* serán sancionados con la pérdida de **1/2 PUNTO**. La 2ª vez que un mismo equipo cometa esta irregularidad será penalizado con **UN PUNTO**. En caso de que se produzca por 3ª vez el equipo será descalificado de la competición, **descendiendo 2 categorías**.

Además, en caso de que no avisen al equipo rival con 48 horas de antelación a la disputa de la eliminatoria se les impondrá una sanción económica de **50€**. Esa cantidad deberá ser ingresada en la cuenta de la FCP para que ésta a su vez transfiera ese importe al club donde se debería de haber disputado la eliminatoria. El equipo no podrá seguir en competición hasta no haber abonado el importe de la sanción.

### XI.3. Conductas que conllevan sanción en la Liga:

1. *Incumplimientos administrativos:* La ausencia del pago parcial o total de la cuota, como de alguno de los datos exigidos tanto al equipo como a alguno de sus integrantes supondrá una falta leve, y según el caso, podrá provocar la no participación del equipo o del jugador en la competición, hasta que formalice en plazo su situación. La sanción podrá convertirse en grave o muy grave si la irregularidad no se subsana a tiempo o si se detecta fraude en su gestión administrativa.
  
2. *Incumplimientos informativos:* Supondrá una falta leve al equipo infractor, aunque se podrá convertir en una falta disciplinaria y deportiva superior si provoca la no disputa del encuentro:
  - a) No comunicar la fecha, hora, sede y tandas en las convocatorias o los jugadores y resultados de sus partidos como local en la fecha límite establecida, y no haber avisado al juez árbitro de haber tenido algún tipo de problema al respecto.
  
  - b) Variar alguno de los datos del acta anteriores al partido (fecha, hora, sede, tandas) una vez publicado, sin acuerdo con el capitán rival; o poner alguno de estos datos sin el acuerdo del capitán rival cuando fuera necesario.
  
  - c) No poner, como local, la fecha, hora, tandas y sede antes del martes a las 20:00 horas para los partidos aplazados, y no haber avisado al juez árbitro de haber tenido algún tipo de problema al respecto.
  
  - d) No avisar telefónicamente al capitán foráneo del cambio de sede al menos 24 horas antes de la hora oficial de comienzo de un partido aplazado, pudiendo ser grave si el partido no llega a disputarse por dicha razón. También será una falta grave si no llega a disputarse el partido por motivos meteorológicos al poner la sede local para dicho partido, habiendo habido un pronóstico desfavorable 48 horas antes. Si el pronóstico era bueno tan sólo habrá WOT, pero no sanción.

- e) No haber avisado al capitán rival de la alineación de jugadores filiales en el partido de liga en el que se han utilizado.
  - f) No estar localizable su capitán durante tres días sin haber dejado sustituto y haber informado de su nombre y teléfono al juez-árbitro.
  - g) No informar con suficiente antelación al capitán rival de la ausencia de alguna pareja en algún partido aplazado ya comenzado será sancionado con PDS.
3. *Incumplimiento del protocolo en los partidos:* No haber cumplimentado en el acta reglamentaria la composición de las parejas 5 minutos antes del enfrentamiento supondrá W.O. de todas las parejas.

Supondrá una falta leve no informar al capitán foráneo, si así lo solicita, de las pistas reservadas para el enfrentamiento. También supondrá una falta leve el no respetar el número de tandas, de pistas establecidas, ni el horario estimado para cada una por dilación de los partidos anteriores pertenecientes al mismo enfrentamiento, o de un enfrentamiento anterior si se dejó la media hora de margen por pista. Si la dilatación irregular supera los 15 minutos de cortesía sobre el horario oficial del partido, supondrá un WO para el equipo local si el partido no llega a disputarse, pudiendo convertirse en un PDS si la dilación irregular supera los 45 minutos. Igualmente, por consideración al posible público asistente, se sancionará con falta leve a los equipos que convengan no respetar el horario oficial, fragmentar los partidos no aplazados en distintos días o jornadas de un mismo día.

4. *No seguir las indicaciones del Juez Árbitro:* Se podrá sancionar hasta con falta grave el no seguir las indicaciones del juez árbitro sea presencial o no presencial, aplicando WO y PDS si alguno de los partidos no se llega a disputar por dicho motivo. Se considerará una falta grave no haber abonado los emolumentos del árbitro presencial en el plazo de una semana de la disputa del partido, que se convertirá en falta muy grave si pasado un mes no se ha abonado.
5. *Incomparecencia:* La no presentación de cualquier pareja a la hora establecida supondrá una falta leve. Si pasados 15 minutos sobre el horario oficial no aparece, el equipo rival podrá no disputar dicho partido, aplicándole en dicho caso un WO al equipo infractor.

Si una o varias parejas del equipo infractor no acuden antes de los 45 minutos siguientes a la hora oficial de su partido con intención de jugar, se sancionará al equipo infractor con lo estipulado en el apartado de Sanciones, apartado XI.2.

Cuando algún jugador presente en el enfrentamiento y a la espera de jugar, deba ausentarse por motivos de urgencia, perderá su partido por WO, pero su equipo no recibirá sanción disciplinaria. Este hecho deberá ser corroborado por la FCP.

6. *Alineación indebida*: Presentarse con un jugador-a no inscrito previamente supondrá no poder disputar éste su partido, aplicándole un WO y un PDS. Igualmente, si un jugador no presentase el DNI o licencia federativa al capitán rival si así lo solicita, no jugará dicho partido y supondrá un motivo de incomparecencia, sancionado con un WO y un PDS. La detección de error en la confección y orden de las parejas supondrá una falta leve y si existiese reclamación del rival, la pérdida por WO de los partidos donde las parejas del equipo infractor estén descolocadas. Aunque, si hay posibilidad temporal, el capitán rival podrá ofrecer al infractor el aplazamiento del partido, respetando los emparejamientos y resultados de los partidos correctos, disputando en las condiciones que establezca, los partidos restantes en el orden adecuado, como si no se hubiesen disputado, pudiéndose por tanto variar jugadores en estas parejas.

7. *Falsedad acta enfrentamiento*: Supondrá una falta grave para aquel equipo que cometa intencionadamente falsedad documental o irregularidades notorias en el acta del enfrentamiento.

Si la irregularidad la comete el equipo que ha perdido la eliminatoria, se le sancionará con la pérdida de **UN PUNTO** en la Liga.

En caso de que cometa la infracción el equipo que ha ganado la eliminatoria, se le dará la misma por perdida y se le sancionará con la pérdida de **UN PUNTO**.

8. *Comportamiento indecoroso*: Será penalizado con falta leve o grave, dependiendo de la gravedad de los hechos cualquier comportamiento indecoroso, despectivo, violento o antideportivo que se produzca antes, durante o después de los enfrentamientos. Si esto diese lugar a la no disputa de alguno de los partidos, se le aplicará un WO y un PDS al equipo infractor.
9. *Problemas materiales*: La no disputa de algún partido por falta de bolas nuevas a petición del capitán foráneo en los partidos supondrá una falta leve y un WO y la aplicación de un PDS para el equipo local si pasados los 45 minutos no subsana la falta. También supondrá una falta leve y un WO para aquel equipo que provoque la imposibilidad de disputar alguno de sus partidos por alguna causa material (falta de palas, zapatillas, indumentaria...), y la aplicación de un PDS para el equipo local si pasados los 45 minutos no subsana la falta.

10. *Problemas logísticos*: Se considerará falta leve el no dotar a los jugadores del equipo rival de un local adecuado para cambiarse y asearse antes y después de los partidos.

Cualquier problema con las pistas, responsabilidad del equipo local (reservar o alquilar la pista, pista deteriorada, etc...) que impida el comienzo, desarrollo o la finalización de alguno de los partidos se considerará falta grave y se aplicará WO, aunque no conllevará PDS sin antes de los 45 minutos subsana el problema. No obstante, si la sede cierra antes de la finalización de algún partido, estos no se volverán a disputar, completándose el resultado a favor del equipo foráneo y el equipo local no es sancionado.

También será sancionado el equipo local con la pérdida de los partidos interrumpidos o el cambio obligatorio, si en algún incidente logístico ajeno a su voluntad se detectase dejación en la resolución del problema o reiteración del incidente a lo largo de la temporada, respectivamente.

Igualmente, si un enfrentamiento no comienza a la hora estipulada por retraso de un enfrentamiento de otro equipo anterior, pero se ha respetado la media hora de margen por pista, el equipo local no es sancionado, disputándose el mismo cuando finalice el anterior, si es posible, y si no, aplazando el enfrentamiento.

11. *Problemas personales*: Si no se permite a un jugador foráneo el libre acceso a la sede de disputa de un partido, salvo que exista una orden judicial que lo impida, se sancionará al equipo local con la pérdida por WO el partido que tenía que disputar y un PDS.

12. *Abandono o expulsión de un equipo*: El abandono de la Liga una vez se haya hecho público el calendario de esta, será considerada una falta muy grave.

Tanto el abandono como la expulsión provocarán que sean anulados todos los resultados cosechados por el resto de los equipos frente al equipo sancionado.

## XII. RECLAMACIONES

La fecha límite para presentar una reclamación al Comité de Competición o de Disciplina Deportiva sobre alguna incidencia ocurrida durante la disputa de una eliminatoria, será el lunes posterior al partido a las 22:00 horas. El demandante deberá haber realizado previamente un depósito de 50 euros en la cuenta de la FCP. El Comité de Competición o de Disciplina Deportiva siguiendo los procedimientos estipulados en el capítulo II del reglamento de disciplina deportiva de la FEP, y previa revisión del acta del partido y de los informes presentados por las partes interesadas, emitirá una resolución en la que podrá variar el resultado del partido, aplicar la sanción disciplinaria que crea conveniente a las partes, y devolver la parte de fianza al depositario proporcionalmente a la razón de su

reclamación. Esta resolución sólo podrá ser recurrible ante el Comité Cántabro de Disciplina Deportiva.

***La FCP tendrá potestad para decidir cualquier situación no contemplada en la presente normativa, o modificar las actuales normas.***

***La FCP tiene competencia para interpretar la presente Normativa. Cuando de esta interpretación se deduzca la existencia de cuestiones no reglamentadas, deberá iniciar las actuaciones necesarias para la modificación de esta Normativa.***